

María Roxceli González García

Guía educativa para el manejo de la materia orgánica y su utilización como abono para huertos escolares, dirigido a los alumnos de segundo grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Miguel Arturo Muñoz Audón.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2013

Este informe es presentado por la autora como trabajo de Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, requisito previo a optar al grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013.

INTRODUCCIÓN

El informe del ejercicio profesional supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra estructurado en cuatro capítulos, siendo: el diagnóstico, el perfil de proyecto, la ejecución del proyecto y la evaluación del proyecto. Dentro de los capítulos mencionados se brinda información del proyecto, el cual consiste en una Guía educativa sobre el manejo de la materia orgánica y su utilización en abono para huertos escolares dirigido a alumnos de segundo grado del Instituto nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, desarrollándose durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto del año dos mil trece, proporcionando a los estudiantes y docentes conocimientos que contribuyen a manejar apropiadamente los desechos que se generan en el establecimiento educativo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1 DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 General	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura Organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos generales de la institución	8
1.5.1 Nombre de la institución	8
1.5.2 Tipo de institución	8
1.5.3 Ubicación geográfica	9
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	9
1.5.6 Políticas	9
1.5.7 Objetivos	10
1.5.8 Metas	10
1.5.9 Estructura organizacional	11
1.5.10 Recursos	12
1.6 Lista de carencias	12
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	14
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.	15
1.9 Problema seleccionado	17
1.10 Solución propuesta como viable y factible	17
1.10.1 Sostenibilidad	18

CAPITULO II

2. Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos Generales	19
2.1.1 Nombre del proyecto	19
2.1.2 Problema	19
2.1.3 Localización	19
2.1.4 Unidad Ejecutora	19
2.1.5 Tipo de proyecto	19
2.2 Descripción del Proyecto	19
2.3 Justificación	20
2.4 Objetivos del proyecto	20
2.4.1 Generales	20
2.4.2 Específicos	20
2.5 Metas	20
2.6 Beneficiarios	21
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	21
2.8 Cronograma de actividades	23
2.9 Recursos	24
2.9.1 Recursos humanos	24
2.9.2 Recursos materiales	24
2.9.3 Recursos financieros	24

CAPÍTULO III

3. Fase de ejecución del proyecto	
3.1 Actividad y resultados	25
3.2 Productos y logros	26
3.3 Aporte pedagógico	27

CAPÍTULO IV

4. Proceso de evaluación	
4.1 Evaluación del Diagnóstico	50
4.2 Evaluación del Perfil	50
4.3 Evaluación de la Ejecución	50
4.4 Evaluación Final del Proyecto	51

CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	54
APÉNDICE	55
ANEXOS	91

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE.

1.1.1 Nombre de la institución patrocinante:

Municipalidad de Santa María Ixhuatán.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera:

Autónoma Estatal.

1.1.3 Ubicación geográfica:

Cantón el Centro, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

1.1.4 Visión:

Convertir a Santa María Ixhuatán en un municipio modelo, resaltando ante todo el valor y principios fundamentales de la sociedad que redunden en el bienestar general de todos los vecinos, utilizando todas las técnicas de administración pública que sean necesarias para tal fin.

1.1.5 Misión:

Dotar a las autoridades municipales, funcionarios y personal de las oficinas o dependencias municipales de una congruente orientación de servicio sobre la base de organización y funcionamiento y funcionamiento a fin de hacerlos más eficientes y fortaleciendo la gobernabilidad municipal, llevando el bien común toda la familia ixhuataneca.

1.1.6 Políticas:

a) Democracia y desarrollo:

Ejes: Respeto a los derechos políticos.

Ejercicio del poder efectivo para gobernar.

Capacidad para generar políticas de bienestar social.

b) Desarrollo y crecimiento económico

Ejes: Desarrollo integral comunitario.

¹ Crecimiento económico poblacional COMUDE Plan de Desarrollo, Santa María Ixhuatán. Edición Única. Centroamérica. Pág. 3.

Ejes: Instituciones representativas (COMUDE_COCODES)

Independencia administrativa local

Apoyo logístico comunitario

1.1.7 Objetivos:

1.1.7.1 General:

Contar con un instrumento de planificación, con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM así como el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático

1.1.7.2 Específicos:

a) Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

b) Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorial y de su propuesta de solución, así como de establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo, del cumplimiento del PDM.

c) Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.

d) Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el dialogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.

e) Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones de problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del sistema nacional de planificación.

² Comude. LOC CIT. Pág. 4

³ Comude. LOC CIT. Pág. 5

1.1.8 Metas:

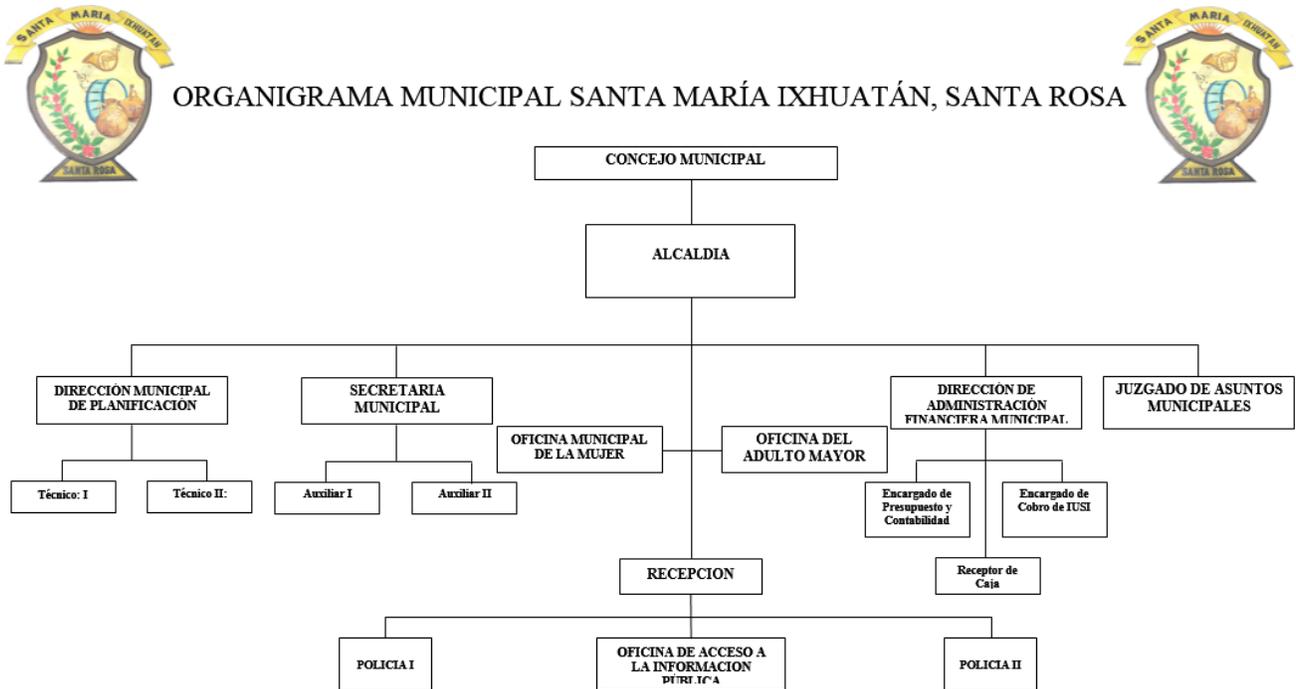
- Implementar mecanismos de participación comunitaria en los distintos niveles de proyectos.
- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través del mantenimiento y reparación de las diferentes obras municipales.
- Apoyar en un 95% los programas de salud.
- Avanzar en un 95% de infraestructura en todo el municipio.
- Mejorar en un 100% la red de distribución de agua potable.
- Mejorar en un 98% la calidad de educación del municipio.
- Mejorar en un 100% la educación mediante la ampliación de escuelas.
- Ampliar en un 95% la cobertura de la educación en las áreas rurales.

⁴ Comude LOC CIT. Pág. 6

1.1.9 Estructura Organizacional

Organigrama Municipal Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

División Político-Administrativa



⁵ Comude LOC CIT. Pág. 7

1.1.10 Recursos:

a) Humanos:

Julio Roberto Pineda	Sindico I
Hernán Jiménez Morales	Sindico II
Sergio Federico Aguilar León	Concejal I
Isidro de la Cruz Lemus Santos	Concejal II
Juan Alberto Botello	Concejal III
Julio Cesar Hernández Divas	Concejal IV
Jorge Alexis Quevedo Divas	Alcalde Municipal
Sindy Fabiola Orozco Rosales	Oficina Municipal de la Mujer
Allison Jazmín González García	Recepción
Juan Fermín Santos Hernández	Policía I
Manuel Santos Telón	Policía II
Elvis José González Orozco	Dirección Municipal de Planificación (director)
Edilsar Eduardo Morataya González	Técnico I de la D.M.P
Flavio Saúl García Lémus	Técnico II
Francisco Alejandro	Secretaria (secretario)
Heber Obdulio Divas	Oficial I
María Guadalupe Blas Aguilar	Oficial II
Wilder Danery Ramírez González	Dirección de Administración Financiera Integral (director)
Roberto Angelito Ramírez Varela	Encargado del área de Presupuesto
Sergio David Dávila Molina	Encargado de Contabilidad
Daniel de Jesús Rojas Muñoz	Cajero Receptor
Encargado de Agentes Viales:	
Edgar Antonio Chacón Ramírez	
Daniel Alfonso Peláez Mangandid	
Jaime Francisco Mangandid	
Asistente de Oficina del Adulto Mayor:	
Oralia Lisbeth González Lemus	
Técnico electricista:	
José Manuel Marroquín Lemus	
Encargada de Servicios Sanitarios Públicos:	
María Izabel Santos Hernández	
Conserje Municipal:	
Milvian Alvarez	
Conserje Palacio Municipal Antiguo:	
Sandra Elizabeth Orantes Divas	
Albañil Municipal:	
Mario Raúl Santos	

Encargado de Limpieza Pública:

Regino Ortega
Juan José Castell
Borgan Blanco
Victor Carías
Carlos Santos
Abel Pérez
Cruz González
Juan Antonio Lorenzana
Edwin Castellanos
Jilmar Rocael Hernández
Cecilia de Jesús Rodríguez

Encargado de Servicios de Agua Potable

Sixto Alvarez
Juan Bailón
César Divas
Rodelmiro Blanco
José Ramírez
Alejandro González

Encargada de Biblioteca:

Delma Corina Castro

Encargado de Bodega:

Heber Molina

b) Materiales:

- 8 oficina
- 8 computadoras
- 8 impresoras
- Máquinas de escribir
- 1 televisión

c) Financieros:

- Fondos propios.

- Pago de servicios.
- Agua.
- Basura.
- Puerta abierta (tiendas).
- Cobro del IUSI.
- Boleto de ornato.

1.2 Técnicas utilizadas:

Se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional.

1.3 Lista de carencias:

- No existe disponibilidad de parqueos.
- Inaccesibilidad para personas discapacitadas.
- No cuenta con vehículo oficial
- Falta de drenajes
- Falta de sanitarios para el público.
- Instalaciones insuficientes para las demandadas.
- No se cuenta con salón de usos múltiples.
- No se cuenta con mercado municipal.
- Existencia de zonas deforestadas.
- Falta de tratamiento de la basura.
- Falta de tratamiento de aguas negras.
- Sistema inadecuado para la distribución del agua.
- Falta de personal técnico para coordinar proyectos forestales, de Transporte y agua potable.
- Inadecuada ubicación del servicio del transporte público.
- Procesos administrativos no tecnificados.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas:

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1 Insalubridad	1 Ausencia de drenajes. 2 Falta de tratamiento de aguas negras. 3 Tratamiento inadecuado de la basura.	1 Introducir drenajes 2 Implementar proceso de tratamiento de aguas negras. 3 Dar tratamiento adecuado a la basura.

	4 No cuenta con sanitarios para el público	4 Habilitar sanitarios para el público.
2 Deforestación	1 Existencia zonas deforestadas. 2 Suelos erosionados	1 Reforestar áreas municipales. 2 Implementar procesos de recuperación de suelos.
3 Pobreza de soporte técnico y operativo.	1 No se cuenta con personal especializado para temas ambientales, agua potable y transporte.	1 Contratación de personal especializado para el ambiente, agua potable y transporte.
4 Tecnificación administrativa.	1 Falta de archivos digitales de todos los servicios propios de la municipalidad.	1 Crear archivos digitales para todos los servicios.
5 Infraestructura	1 No posee mercado 2 No cuenta con terminal de buses. 3 No cuenta con salón de usos múltiples. 4 No existe parqueo para los usuarios. 5 No tiene vehículos oficiales. 6 No posee acceso adecuado para personas discapacitadas.	1 Crear mercado. 2 Crear terminal de buses. 3 Construir un salón de usos múltiples. 4 Habilitar un área para parqueo. 5 Comprar vehículos. 6 Construcción de rampa. 7 Crear nuevas oficinas.

1.5 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA:

1.5.1 Nombre de la Institución beneficiada:

Instituto Nacional de Educación Básica, de la cabecera municipal de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

Institución pública de servicios educativos.

1.5.3 Ubicación geográfica:

Cantón La Libertad, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

1.5.4 Visión de la Institución:

Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una Educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de Paz.

1.5.5 Misión de la Institución:

Somos una institución Educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda Educación de Calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la Comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

1.5.6 Políticas

- 1) Política de calidad, avanzar hacia una educación de calidad.
- 2) Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- 3) Política de cobertura, justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- 4) Política de equidad, fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- 5) Política de educación bilingüe, implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- 6) Política de modelo de gestión.

⁶ MINEDUC (2013). *Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.* Edición Única. Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

1.5.7 Objetivos.

Generales:

Facilitar a la población el acceso a la educación

Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la población, proporcionándole la educación a precios accesibles.

Formar jóvenes con vocación a la carrera profesional y convicción al trabajo productivo.

Específicos:

- Fomentar en el estudiante el respeto a la persona humana.
- Inculcar en el educando los valores cívicos, morales, culturales y espirituales.
- Desarrollar en el educando el deseo de superación y perfeccionamiento.

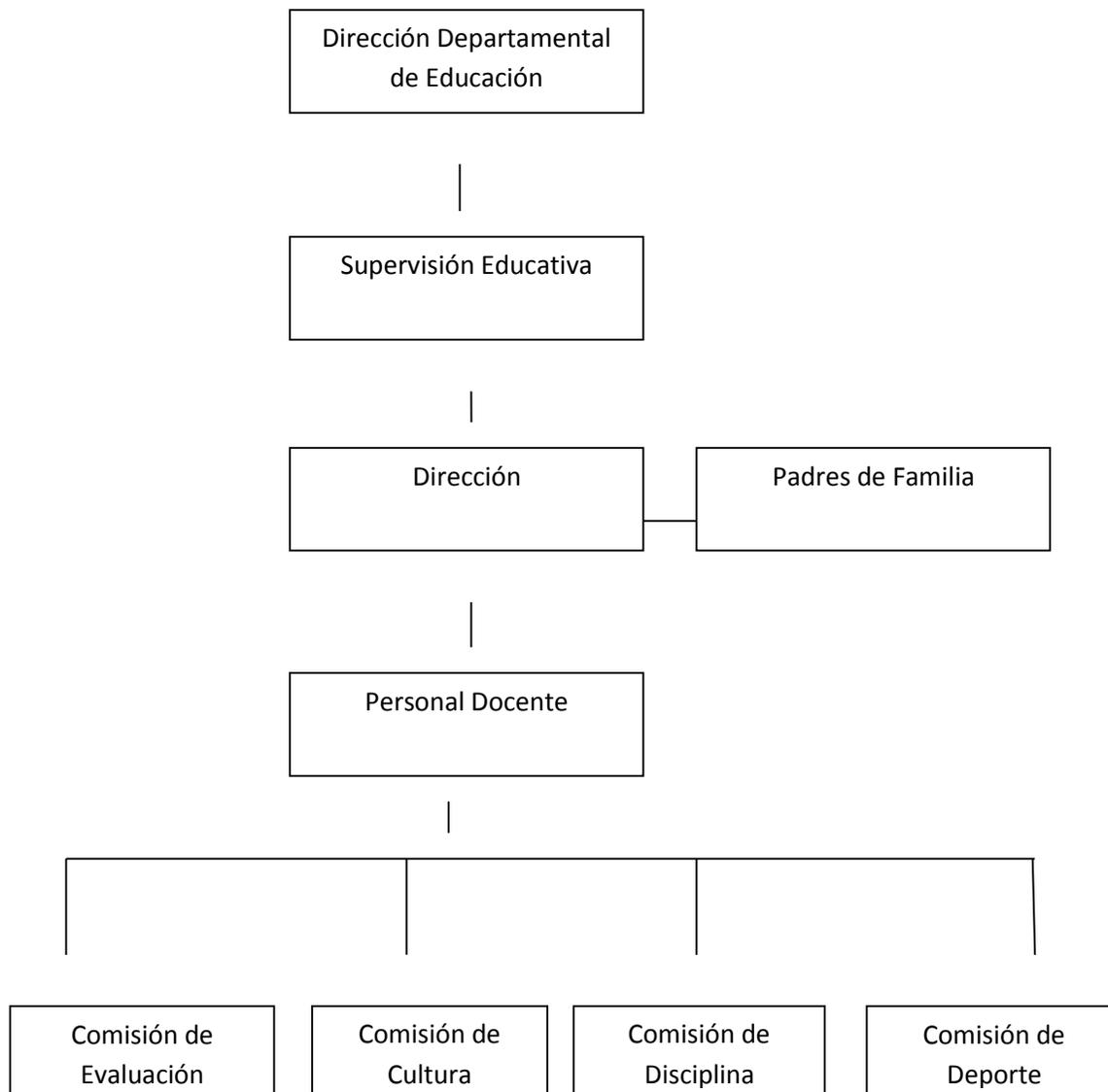
1.5.8 Metas:

- ✓ Promover un 90% mínimo de la matrícula escolar.
- ✓ Lograr un 95% de asistencia de los estudiantes, durante todo el ciclo escolar.
- ✓ Contar con el 100% de las planificaciones anuales y bimestrales de los docentes.

⁸ Mineduc. OP CIT. Pág. 7

⁹ Mineduc. OP CIT. Pág. 8

1.5.9 Estructura Organizacional



¹⁰ Mineduc OP CIT. Pág. 9

1.5.10 Recursos:

Humanos:

Se cuenta con un total de:

- 1 Director
- 9 Profesores
- 1 Contrato municipal
- 160 Alumnos.

Materiales:

El Instituto Nacional de Educación Básica de Santa María Ixhuatán cuenta con el mobiliario y equipo que consiste en:

- 2 Salones de clase con paredes de block.
- 3 Salones improvisados hechos de madera y lámina.
- 1 Caseta de ventas
- 1 Bodega
- 1 Salón de dirección
- 3 Servicios sanitarios
- 1 Tinaco para agua
- 1 Patio
- 1 Escritorio de Oficina
- 1 Archivo metálico .
- 160 Escritorios de paleta
- 1 Timbre
- 1 Pabellón Nacional.
- 1 Sello con estuche de metal

Financieros:

MINEDUC, Municipalidad, aportes de padres de familia

1.6 Lista de Carencias:

1. Falta de agua potable.
2. No cuentan con servicio de drenajes.
3. No cuenta con una guía educativa sobre el manejo de materia orgánica e inorgánica y su posible utilización.
4. No cuenta con edificio propio.
5. No cuenta con guardián.
6. Falta de archivos.

7. No se lleva un libro de control de asistencia del personal docente.
8. Poco presupuesto por la Municipalidad.
9. No se cuenta con libros estructurados al Currículo Nacional Base.
10. No se cuenta en el centro educativo con equipo audiovisual.
11. Escases de material didáctico.
12. Falta de personal docente especializado en las asignaturas.
13. Poco presupuesto de parte del Ministerio de Educación.
14. No cuenta con equipo de cómputo.
15. Falta de tratamiento de basura.

1.7 Cuadro de análisis y Priorización de problemas

PRINCIPALES PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insalubridad	1. No hay agua para consumo humano. 2. Pocos depósitos de agua. 3. Basureros insuficientes. 4. Demasiada basura tirada.	1. Colocar depósitos de agua para consumo humano. 2. comprar más depósitos para suficiente agua. 3. Colocar más basureros dentro y fuera de las aulas 4. instruir a los alumnos a Depositar los desechos en recipientes adecuados.
2. Inseguridad	1. Ausencia de un guardián.	1. Contratar un guardián.
3. Falta de espacio en la Dirección para el personal administrativo y docente.	1. No se construyó con suficiente amplitud el salón de la Dirección.	1. Construir un nuevo salón para la dirección. 2. Ampliar el salón existente.
4. Falta de un laboratorio de computación	1. Poca gestión por parte del Director y Junta Directiva. 2. Falta de recursos económicos.	1. Mayor gestión por parte de la comunidad educativa. 2. Elaborar un proyecto para agenciarse de fondos económicos.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad:

1.5.1. **OPCION 1:** Elaborar una Guía educativa para el manejo adecuado de la materia orgánica y su utilización en abono orgánico para huertos.

1.5.2 **OPCION 2:** Construir un salón para dirección con mayor amplitud.

INDICADORES		OPCIÓN 1		OPCION 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1	¿Cuenta con suficientes recursos financieros para realizar el proyecto?	X	0	0	X
2	¿El Epesista cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	0	0	X
3	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0	0	X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
4	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	0	X	0
5	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	X	0	X	0
6	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0		X
TÉCNICO					
7	¿Responde el proyecto a las necesidades y problemas existentes en la comunidad?	X	0	X	0
8	¿Se tienen los insumos necesarios para su realización?	X	0	0	X
9	¿Se tiene bien definida la cobertura del Proyecto I?	X	0	X	0
POLÍTICO					
10	¿El proyecto será patrocinado y reproducido por diferentes instituciones y Epesista?	X	0	X	0

11	¿El proyecto es de vital importancia para la comunidad?	X	0	X	0
CULTURAL					
12	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X	0	X	0
13	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	X	0	X	0
TOTALES		13	00	08	05

VIABILIDAD	FACTIBILIDAD
<p>Administrativo Legal</p> <p>¿Existen leyes que amparen la ejecución del Proyecto?</p> <p>¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?</p> <p>¿El tiempo programado es suficiente para realizar el proyecto?</p> <p>Político</p> <p>¿El proyecto será patrocinado y reproducido por diferentes instituciones y Epesista?</p> <p>¿ El proyecto es de vital importancia para la comunidad?</p> <p>Cultural</p> <p>¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?</p> <p>¿ El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?</p>	<p>Financiero</p> <p>¿ Cuenta con suficientes recursos financieros para realizar el proyecto?</p> <p>¿ Cuenta con fondos extras el epesista para imprevistos?.</p> <p>¿ Se ha establecido el costo total del proyecto?</p> <p>Técnico</p> <p>¿ Responde el proyecto a las necesidades y problemas de la comunidad?</p> <p>¿ Se tienen los insumos necesarios para su realización?</p> <p>¿ Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?</p>

Análisis de viabilidad y Factibilidad	Opc. 1		Opc. 2	
	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	6	0	6	1
Total de factibilidad	7	0	2	4
Totales	13	0	8	5

1.9 Problema seleccionado:

Después de conocer cada uno de los problemas y necesidades y aplicados los criterios de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema seleccionado es: Contaminación del suelo debido al manejo inadecuado de la materia orgánica e inorgánica en el Instituto Nacional de Educación Básica , Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.

1.10 Solución propuesta como viable y factible:

La solución al problema planteado es la elaboración de una guía educativa del manejo de la materia orgánica y su utilización en abono para huertos escolares, Santa María Ixhutatán, Santa Rosa y como aporte la reforestación de un área ubicada en la aldea La Laguna del Zarzal en el Municipio de Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.

Es viable y factible porque existen leyes que amparan la ejecución del proyecto, como la Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91 que en uno de los principios y fines de la educación, en el Título I, Capítulo II, FINES, ARTICULO 2, inciso e, dice: Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna, como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente a favor del hombre y la sociedad. (3-4).

Constitución Política de la República de Guatemala que en TITULO II, Capítulo 2, Artículo 97; Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, dice: El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. (2-28)

Acuerdo Gubernativo No. 111-2005, Acuerda en su artículo 1. Aprobar la Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos. (1-1)

Para realizar el Proyecto también se cuenta con el apoyo de la Junta Directiva del Establecimiento, así como de Instituciones gubernamentales, como lo es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

1.10.1 Sostenibilidad:

Se garantiza la sostenibilidad del proyecto porque existe un compromiso de las autoridades de la institución, así como de estudiantes y docentes de llevar a la práctica todo lo aprendido y como base legal se cita el Acta No. 21-2013 folios 67, 68, 69 del libro de Actas No- 1 . Del Instituto, donde manifiestan guardar en un lugar seguro las guías educativas, utilizarlas constantemente en el desarrollo de temáticas para contribuir al cuidado del ambiente por medio del manejo adecuado de la materia orgánica y poder utilizarla en aboneras para huertos escolares dentro del establecimiento educativo y además el apoyo manifestado por el señor alcalde municipal en cuanto aportes económicos para el seguimiento del proyecto.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía educativa para el manejo de la materia orgánica y su utilización como abono para huertos escolares, dirigido a alumnos de segundo del Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

2.1.2 Problema

La inadecuada alimentación y bajo rendimiento académico en los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

2.1.3 Localización

Instituto Nacional de Educación Básica Cantón La Libertad, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo, por que trata de enseñar, orientar y proporcionar a la Comunidad educativa del Instituto procedimientos para la realización de huertos escolares y pilas de compost.

2.2 Descripción del proyecto

Este proyecto consiste en la elaboración de una guía educativa sobre el manejo de la materia orgánica y su utilización en abono para huertos escolares, la cual beneficiará a los estudiantes de dicho establecimiento así como al personal docente, administrativo y de servicio.

Esta guía es educativa por que pretende un cambio de conducta a favor del ambiente en cada uno de los involucrados, especialmente en los estudiantes.

La guía está integrada por varios temas, entre ellos: El medio ambiente, tipos de basura orgánica e inorgánica, aboneras para huertos escolares.

La guía comprende una serie de actividades que permiten la realimentación de los contenidos en el estudiante, aplica lo aprendido a través del desarrollo de estos procesos de forma individual y en grupo.

Para la mejor comprensión del contenido de la guía, cuenta con un glosario que permite al estudiante y al docente conocer el significado de algunos términos.

2.3 Justificación:

Una de las principales razones que provocan el bajo rendimiento académico en los estudiantes del nivel básico, es provocado por la mala alimentación debido a que ingieren comida que no les provee vitaminas y sustancias necesarias para su desarrollo físico y mental. Con la técnica de cultivos se soluciona la problemática en el aprendizaje, además traen mejoría económica a las familias, Por tal motivo se da a conocer la guía educativa sobre el manejo adecuado de la materia orgánica y su utilización en abono para huertos escolares, y que sea de utilidad en la labor pedagógica que realizan los docentes y que a la vez contribuya a despertar el interés en los estudiantes por mantener una vida y un ambiente saludable.

2.4. Objetivos:

2.4.1 General

Generar herramientas pedagógicas que permitan el manejo de la materia orgánica y utilizarla en abono para huertos escolares para contribuir a la protección del ambiente y a una vida más saludable.

2.4.2 Específicos.

1. Elaboración de una guía educativa sobre la materia orgánica para su utilización en abono para huertos escolares.
2. Elaboración de huertos escolares o pilas de compost.

2.5 Metas

Socialización de guía educativa con alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica.

Realizar huertos escolares en un espacio de terreno de cinco metros de largo por tres de ancho.

Elaborar dos aboneras para su posterior utilización en los huertos escolares.

2.6 Beneficiarios

Directos: Estudiantes del instituto Nacional de Educación Básica de Santa María Ixhuatán Santa Rosa.

Indirectos: Personal docente y padres de familia.

2.7 Financiamiento:

La fuente de financiamiento para la ejecución del proyecto será proporcionada en un 100% por la municipalidad de Santa María Ixhuatán.

2.7.1 Epesista.

a) Recursos materiales:

Clasificación o Rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
Hojas	500 hojas tamaño carta	Q 0.10	Q. 50.00
Levantado de texto	30 páginas de texto	Q 2.00	Q 60.00
Impresiones y empastado de guías	4 resmas de hojas tamaño carta	Q 50.00	Q 200.00
	2 cartuchos de tinta negra PG 40	Q 190.00	Q 380.00
	2 cartuchos de tinta a color PG 41	Q 210.00	Q 420.00
	30 encuadernados	Q 10.00	Q 300.00
	1 USB de 4 gb.	Q 120.00	Q 120.00
Equipo audiovisual	1 alquiler de cañonera	Q 100.00	Q 100.00
Transporte	3 galones de gasolina	Q 35.00	Q 105.00
Comunicación	2 Tarjetas telefónicas	Q 50.00	Q 100.00
Cámara	1 cámara digital Panasonic	Q 1,350.00	Q 1,350.00

Total de recursos materiales	Q 3,185.00
------------------------------	-------------------

b. Recursos humanos:

PERSONAL DE APOYO	ESCALA SALARIAL	PERIODO DE CONTRATACION	PRESTACIONES	TOTAL
1 Asesor técnico del Ministerio de Ambiente				Q 0.00
2 catedráticos de Ciencias Naturales				Q 0.00
1 Epesista				Q 0.00
Total de recursos humanos				Q 0.00

Monto del proyecto $Q 3,185.00 + Q 0.00 = \mathbf{Q 3,185.00}$

El costo total del proyecto asciende a la cantidad de: Tres mil ciento ochenta y cinco quetzales exactos.

2.8 Cronograma de Actividades de ejecución del proyecto

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

No.	Año 2013		Planificado	mayo				junio				julio			
	FECHAS	ACTIVIDADES		01 al 06	07 al 13	14 al 20	21 al 30	01 al 04	05 al 11	12 al 18	19 al 25	01 al 08	09 al 15	16 al 22	23 al 29
1		Elaborar la guía educativa para el manejo de la materia orgánica y su utilización en huertos escolares	P	■	■	■									
2		Imprimir y encuadernar las guías educativas.	P				■								
3		Coordinar con el director del establecimiento la socialización de la guía	P					■							
4		Solicitar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales su apoyo para la socialización de la guía	P						■						
5		Preparar gafetes y presentación de la guía	P							■					
6		Organizar a los estudiantes para la socialización de la guía.	P								■				
7		Realizar la socialización de la guía.	P									■			
8		Supervisión del proyecto por el Epesista.	P				■			■	■	■			
9		Culminar y entregar el proyecto.	P										■		

2.9 RECURSOS:

2.9.1 RECURSOS HUMANOS:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Asesor Técnico
1	Director del Establecimiento Educativo
160	Estudiantes
9	Docentes
1	Epesista
1	Supervisor de EPS

2.9.2 RECURSOS MATERIALES:

CANTIDAD	DESCRIPCION
500	Hojas de papel de 80 gramos tamaño carta
1	Levantado de texto
1	Azadón
1	Cámara digital Panasonic
960	Copias de la guía
35	Encuadernados de las guías
2	Cartuchos de tinta negra para impresora PG-40
2	Cartuchos de tinta a color para impresora
1	Memoria o USB de 4 Gb.
1	Marcador
2	Tarjetas telefónicas prepago

2.9.3 RECURSOS FINANCIEROS

La fuente de financiamiento del proyecto será proporcionada por:

1.	Municipalidad de Santa María Ixhuatán	Q 3,185.00
----	---------------------------------------	------------

CAPITULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Esta fase constituye uno de los aspectos más relevantes en el desarrollo del proyecto, nos permite el enlace de los objetivos y metas propuestas. A efecto de desarrollar una serie de actividades para la obtención de logros, siendo los siguientes:

3.1 Actividades y resultados:

No	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
01	Elaborar la guía educativa sobre el manejo de la materia orgánica y utilizarla en abono para los huertos escolares.	Se elaboró la guía educativa en el tiempo establecido.
02	Imprimir y encuadernar las guías educativas	Se imprimió y encuadernó treinta y cinco guías educativas.
03	Coordinar con autoridades educativas la socialización de la guía	Se logró el permiso para la socialización de la guía.
04	Solicitar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales el apoyo para la socialización de la guía	Se contó con la asesoría y apoyo de un técnico del Ministerio de Ambiente, antes y durante la socialización de la guía..
05	Preparar gafetes y presentación de la guía.	Se elaboró los gafetes para cada uno de los participantes y se procedió la presentación de la guía.
06	Organizar a los estudiantes para la socialización de la guía.	Se organizó dos grupos para la socialización de la guía.
07	Realizar la socialización de la guía.	Se contó con la participación de todos los estudiantes, docentes y personal de limpieza.
08	Supervisión del proyecto por el Epesista	Se supervisó cada una de las actividades realizadas cumpliéndose con lo establecido en el cronograma de actividades.
09	Culminación y entrega del proyecto a las autoridades	Se culminó y realizó la entrega del Proyecto al Director del Instituto;

	educativas	consistente en 35 guías educativas sobre el manejo de la materia orgánica y su utilización en abono para huertos escolares.
--	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.2 PRODUCTOS Y LOGROS DEL PROYECTO

PRODUCTOS	LOGROS
Elaboración de una Guía para el manejo de la materia orgánica y su utilización como abono para huertos escolares, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán.	<ul style="list-style-type: none"> - Autorización del Director para el desarrollo del taller. - Un total de 35 estudiantes capacitados, así como docentes y personal de limpieza. - Herramienta pedagógica para que los docentes la utilicen como recurso Educativo. - Compromiso de las autoridades educativas, docentes y estudiantes de llevar a la práctica todo lo Aprendido en la guía.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

GUÍA EDUCATIVA PARA EL MANEJO DE LA MATERIA ORGÁNICA Y SU UTILIZACIÓN COMO ABONO PARA HUERTOS ESCOLARES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA



Epesista: María Roxceli González García
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

ÍNDICE

Introducción	
1. Objetivos	1
2.1 Objetivo general	1
2.2 Objetivos específicos	1
2. El medio ambiente	2
3. Los 10 consejos para proteger el medio ambiente	3
4. Elaboración de aboneras	5
4.1 Abonos orgánicos	5
5. Pasos a seguir en la elaboración de aboneras	6
6. Horticultura	7
6.1 Suelos para cultivar hortalizas	8
6. Preparación del suelo para cultivar hortalizas	12
7. Siembras de rábano	12
8. Siembra y propiedades del pepino	13
8.1 Propiedades nutritivas	14
9. Propiedades del apio	15
Bibliografía	19
Egrafía	20

INTRODUCCION

La contaminación ambiental sea en la tierra el agua el aire se convierten en un peligro para la humanidad. Es por ello que esta guía tiene como propósito fundamental dar a conocer, como proteger el ambiente, cuidar los suelos fértiles y obtener buenos cultivos.

Podemos decir que una de las principales consecuencias que tienen los desechos orgánicos y la basura en general es el deterioro del medio ambiente, la actividad humana produce demasiados residuos, los cuales causan el deterioro ambiental.

Es necesario educar a las personas para que aprendan a reciclar la basura y enseñarles a proteger la tierra para que pueda producir alimentos adecuados para el desarrollo pleno , en la actualidad los niños acostumbran a alimentarse de comida chatarra y alimentos que provocan daño a su organismo. Es muy importante enseñarles sobre la horticultura con procesos sencillos que puedan ejecutarlos y así obtengan una alimentación sana y gozar de una vida más saludable..

Epesista. María Roxceli González García

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Universidad San Carlos de Guatemala

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar en los estudiantes y docentes hábitos para la protección del medio ambiente a través del manejo adecuado de la materia orgánica y su utilización en huertos escolares.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Incentivar a los estudiantes a proteger el medio ambiente y dar a conocer las consecuencias que trae tirar los desechos en los lugares inadecuados; tanto para el medio ambiente como para la salud del ser humano.

Presentar a la población los beneficios que se obtienen en la alimentación diaria con los vegetales.

Educar a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y no contaminar los suelos.

2. EL MEDIO AMBIENTE:

2

Medio Ambiente, es el conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. El entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en conjunto. (4:3)

Conservación ambiental

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres que se conocen³ las distintas formas de proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente, o específicamente algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, etc. Con el nombre de conservacionismo se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista.

El ser humano, a medida que avanza está destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; está extinguiendo especies de plantas y animales; está perdiendo germoplasma valioso de especies y variedades domésticas de plantas y animales; está contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general. De seguir este proceso, las generaciones futuras no podrán ver ya muchas cosas que hoy tenemos el placer de ver. Es más, el ser humano no sólo está empobreciendo su entorno y a sí mismo, sino que está comprometiendo su propia supervivencia como especie. La conservación de la naturaleza se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales.

1. Por razones económicas, es el desarrollo con uso razonable de los recursos naturales es más rentable en el largo plazo que aquél que destruye los recursos naturales. La degradación de los recursos conlleva a pérdidas económicas para el país.
2. Razones científicas de mucho peso justifican la conservación del medio ambiente. La conservación de áreas naturales, con su flora y su fauna, preserva importante material genético para el futuro, ya que todas las especies domésticas derivan de especies silvestres y estas son muy buscadas para renovar genéticamente el ganado y los cultivos actuales. Muchos cultivos son afectados por enfermedades y plagas por debilitamiento genético.
3. Muchas áreas deben ser conservadas por razones culturales, con las poblaciones humanas que contienen. En la sierra y en la Amazonía se han desarrollado grupos humanos con técnicas y manifestaciones culturales de gran importancia, que no deberían desaparecer. Música, danza, idioma, arquitectura. Históricas, etc., son aspectos importantes de la riqueza de un país y forman parte de su patrimonio.

4. Por razones sociales la conservación del medio ambiente también se justifica. 3

El saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente repercuten en las sociedades humanas en forma de enfermedades, agitación social por el acceso a la tierra, al espacio y a los alimentos; y son generadores de pobreza y crisis económica.

5. Las razones legales que justifican la conservación están en la Constitución Política, en los tratados internacionales y en la legislación.

La conservación de la naturaleza y de los recursos naturales se basa esencialmente en tres aspectos:

Ordenar el espacio y permitir diversas opciones de uso de los recursos. · Conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de cada país. · Conservar los recursos naturales, base de la producción.

http://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci%C3%B3n_ambiental

Los 10 consejos para proteger el medio ambiente

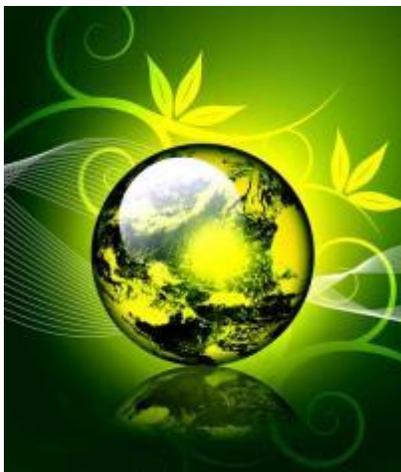
Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, te proponemos unos consejos para pensar en verde, muy útiles para combatir el calentamiento global. Tomad acción para ser parte de la solución de los problemas medioambientales.

Todos podemos aportar nuestro granito de arena para proteger el planeta . Pensar en verde no es tan difícil como parece. A continuación te ofrecemos la manera de reverdecer tu rutina diaria. Todo comienza cuando apagas el despertador...

1. El próximo despertador que te compres que sea solar, no eléctrico.
2. Utiliza una máquina de afeitar eléctrica o manual con cuchillas de repuesto en lugar de las desechables. Será una gran ayuda para reducir desechos. No permitas que corra el agua mientras te estás afeitando, lavando la cara, o cepillando los dientes. ¡Ahorras mucha agua!
3. Después de leer el periódico encárgate de reciclarlo. Para los amantes del zumo, la próxima vez que te toque hacer la compra busca los zumos que vienen en envases reciclables, nunca en individuales. Y cuando salga de casa, no

olvides apagar todas las luces y aparatos eléctricos. Incluso desenchufa los que se mantienen en *stand by*, continúan consumiendo aun cuando no están siendo utilizados. Ahorrar energía ayuda a reducir la polución del aire.

4. Para ir al trabajo, la manera más fácil de reducir tu huella de carbono es evitar prisas. Así que disminuye la velocidad. Aunque lo ideal sería montar en bicicleta, caminar, viajes compartidos con compañeros, transporte público... Si no puedes prescindir del vehículo, al menos mantén los neumáticos inflados a la presión correcta, contamina menos.
5. Una vez en el trabajo, si necesitas apuntar algo, voltea un antiguo documento y escribe en la parte de atrás.
6. Recicla la basura en el trabajo, en el colegio y en casa. Esta es una de las acciones que más contribuyen a reducir el calentamiento global . De hecho, se estima en actualidad sólo el 25% de lo que arrojamos a la basura es reciclado.
7. Para personalizar tu área de trabajo, busca una planta, además de decorar, ésta elimina cantidades contaminantes presentes en el aire.
8. En los meses más calurosos de verano, utiliza un ventilador interior junto con el aire acondicionado para expandir el aire fresco por toda la casa. **Ahorras electricidad.**
9. Cuando cocines la cena, utiliza un recipiente del tamaño del elemento calorífico para disminuir el consumo de energía.
10. No arrojes la ropa limpia en la cesta de la ropa sucia para evitar colgarla. ¡Ahorras agua! Utiliza los pantalones más de una vez.



<http://www.mundo-geo.es/green-living/los-10-consejos-para-proteger-el-medio-ambiente>

3. Selección de la materia orgánica

5

Se genera de los restos de seres vivos como plantas y animales, ejemplos: cáscaras de frutas y verduras, cascarones, restos de alimentos, huesos, papel y telas naturales como la seda, el lino y el algodón. Este tipo de basura es biodegradable.

3.1 desechos sólidos:

Proviene de minerales y productos sintéticos, como los siguientes: metales, plástico, vidrio, cartón plastificado y telas sintéticas. Dichos materiales no son biodegradables.

3.2 Desechos sanitarios:

Son los materiales utilizados por clínicas y hospitales para realizar curaciones médicas, como gasas, vendas o algodón, papel higiénico, toallas sanitarias, pañuelos y pañales desechables, etcétera

4. ELABORACIÓN DE ABONERAS.

4.1 ABONOS ORGÁNICOS:

Los abonos orgánicos están constituidos por sustancias de origen vegetal

Y animal, o bien una mezcla de ambos y que en diferente estado de descomposición dan como resultado el compost.

El compost: Se define como la pila de material formado comúnmente de pisos alternos de material vegetal tanto fresco como seco, principalmente leguminosas y estiércol previamente descompuesto. Todo este material será descompuesto por la acción de microorganismos y fauna del suelo en condiciones de temperatura y humedad.

Materiales a utilizar en el compost:

Bagazo de caña, tamo de maíz, hierba seca, cascarilla de frijol, estiércol de bovino o de aves previamente descompuesto. Hierba tierna malezas y pasto, hojas y vainas tiernas de leguminosas, desperdicios de la cocina, carbonato de calcio como ceniza y yeso.

5. PASOS A SEGUIR EN LA ELABORACIÓN DE ABONERAS.

1. En una superficie plana de aproximadamente 2m de largo y 2m de ancho se colocan ramas secas de milpa.
2. Hierba verde (pasto, hojas de palma picadas).
3. Hojas verdes de leguminosas.
4. Desechos orgánicos (estiércol descompuesto).
5. Una capa de tierra.
6. Hojarasca entre verde y seca.
7. Una capa de viruta.
8. Material verde (hojarasca).
9. Una capa de tierra.
10. Una capa de hoja seca.

El lugar ideal para colocar el montículo debe ser cercano a la fuente de agua y con sombra.

Se debe regar constantemente, puede ser pasando un día, manteniendo siempre húmeda la pila de la compostera. En el centro de la pila de materiales colocados es aconsejable poner un palo en el centro y retirarlo luego de unas dos semanas, esto es para que permita la ventilación.

Es importante en este método si se toma la temperatura, ésta debe mantenerse entre 20° y 25° centígrados.

Es importante en este método remover cada mes y adicionar agua sobre el material seco.



6. Horticultura:

7



La horticultura es la ciencia, la tecnología y los negocios envueltos en la producción de hortalizas (es decir, de plantas herbáceas) con destino al consumo. Se distingue de la fruticultura es decir, de la producción y manejo de especies leñosas y semileñosas productoras de frutas. Ambas disciplinas se distinguen tanto en el tipo de materiales usados, de prácticas, de manejos y de requerimientos. La horticultura es la técnica del cultivo de plantas que se desarrollan en huertos. El término proviene etimológicamente de las palabras latinas *hortus* (jardín, huerta, planta) y *cultura* ("cultivo"), es decir «cultivo en huertas».

Características:

Los horticultores trabajan en la propagación de las plantas, mejora de las cosechas, abonos de las plantaciones de las plantas herbáceas. Los horticultores mejoran el rendimiento de las cosechas, su calidad y su valor nutricional, su resistencia a los cambios ambientales. Se utiliza la genética como una herramienta fundamental en el desarrollo de plantas que puedan sintetizar moléculas químicas para emplearlas en la lucha contra plagas, enfermedades y malezas.

Áreas de estudio:

En los países de habla inglesa, y considerando el término "*Horticulture*" como las prácticas que se realizan en un huerto, la Sociedad Internacional para las Ciencias Hortícolas (ISHS), indica que la horticultura comprende cinco áreas adicionales de estudio

- floricultura (incluye producción y mercadeo de plantas y flores cortadas con fines ornamentales).
- oleicultura (incluye producción y mercadeo de las hortalizas, sean de hoja, raíz, tubérculo o fruto).
- fruticultura (incluye producción y mercadeo de las frutas).

- Aromáticas, medicinales y perfumíferas incluye la producción de plantas como lavanda, lemon grass, etc.
- fisiología post-cosecha (comprende el mantenimiento de la calidad y prevención de la degradación y pérdida de las cosechas).

Sin embargo, en países de habla hispana, el término "Horticultura" designa el estudio y prácticas efectuadas en un huerto con especies herbáceas cuyo destino es la alimentación humana (hortalizas de hoja o de fruto, por ejemplo), mientras que la "Fruticultura" designa el estudio y prácticas realizadas en un huerto establecido con especies leñosas y semileñosas (árboles y arbustos frutales productores de frutas).

La industria

Los horticultores pueden trabajar para la industria, el Estado, o instituciones educativas. Son ingenieros agrícolas, vendedores, propietarios de negocios al por menor, trabajadores de campo en propagación de especies o cultivadores especialistas en un determinado grupo de plantas (fruta, verduras, ornamentales, y césped), inspectores de cosechas, consejeros expertos en la producción de cosechas, especialistas en un determinado cultivo, cuidadores de plantas, científicos investigadores, y por supuesto profesores.

Los cursos de enseñanza universitaria que completan la Horticultura son: biológicas, botánica, entomología, químicas, matemáticas, genética, fisiología, estadística, informática, y ciencia de la comunicación. Los cursos de Botánica y horticultura incluyen: materiales de plantas, propagación de plantas, cultivo de tejidos vegetales, producción de cosechas, manejo de las cosechas, abono de las plantas, polinización, abono para la cosecha, entomología, fitopatología, económicas, y mercadeo. Algunas especialidades de ciencias hortícolas requieren de un "master" (MS) o graduación post-doctoral (PhD).

6.1 Suelos para cultivar hortalizas:

Conocer el suelo siempre es muy importante. Vamos a ver las características principales en relación al huerto y cómo se puede mejorar de cara al cultivo de hortalizas. Lo mejor que se puede hacer es aportar materia orgánica, tanto al iniciar a cultivar una tierra como año tras año.

Materia orgánica:

Entre los abonos orgánicos tenemos: estiércol, mantillo, compost casero, turba, guano, humus de lombriz, etc.. Todos ellos sirven para:

- Esponjar al terreno.
- Para que retenga más agua.

- Para aportar nutrientes a las plantas como Nitrógeno, Fósforo, Magnesio, etc., cuando lo descompongan los microorganismos del suelo y se liberen. Entre otros beneficios.



¿Qué suelo es el ideal para un huerto de hortalizas?

- Uno que esté mullido. Mejora: aporta materia orgánica.
- Que sea fácil de trabajar. Mejora: aporta materia orgánica.
- Que esté suelto, con buena aireación. Mejora: aporta materia orgánica y arena de río.
- Que sea rico en nutrientes minerales (Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Manganeso, Hierro,... hasta 13). Mejora: aporta materia orgánica y/o fertilizantes minerales. El tipo de vegetación espontánea que allí crezca da una idea de la riqueza en nutrientes. Por ejemplo, si ves Ortigas, es buena señal, es que es rico en elementos fertilizantes.
- Que tengo mucha materia orgánica o humus. Mejora: aporta materia orgánica.

- Que sea capaz de retener agua y nutrientes. Los suelos arenosos retienen poco, pero con fertirrigación (abono disuelto en el agua de riego) se suelen considerar buenos para horticultura. Mejora: aporta materia orgánica.

- Que tenga un buen drenaje. Mejora: aporta materia orgánica y si es necesario, añade además arena de río, instala tubos de drenaje y da pendientes al terreno para que no se formen charcos. Otra opción es cultivar sobre macizos elevados 50 cm. de obra hechos con ladrillos o con tabloncillos de madera.
- Cuyo pH está entre 5,5 y 7, es decir, el 80% de los suelos. Si fuera un pH por debajo o por encima de estos valores, debes corregirlo y subirlo o bajarlo respectivamente. Más abajo tienes cómo se hace en cada caso.
- Que el suelo NO sea salino. No es frecuente pero se puede dar. En suelos salinos no hay cultivo resistente, pero sí los hay más tolerantes como los tomates. Más sobre suelos salinos y su recuperación.

- Que no esté infectado por hongos, nematodos o gusanos que viven en el suelo.

Pues este sería el suelo modelo, el que reuniera todas esas características. Como vemos, aportando materia orgánica (estiércol, mantillo, compost, etc.) se mejoran la mayoría de ellas.

Entremos ahora en dos características muy importantes de todos los suelos: la textura y el pH.

¿Cómo corregir un suelo que tiene un pH básico o alcalino (suelo calizo)?

Carencia de Hierro

Los suelos alcalinos o calizos (pH elevado) inducen deficiencia de Hierro, Manganeso o Zinc en las plantas. Si el suelo contiene exceso de cal entonces presentará clorosis, que se manifiesta en las plantas mediante un color amarillento, resultado de la dificultad de las plantas para realizar la función clorofílica. En casos muy extremos se puede emplear quelatos de hierro para que la planta disponga de este elemento.

Se puede corregir el pH alcalino aportando Sulfato de hierro disuelto en el agua de riego o por los siguientes métodos:

Turba rubia

* Aporta TURBA RUBIA SPHAGNUM, que es un material muy ácido (pH=3,5). 1 kg/m² de turba rubia. A los 2 ó 3 años tendrás que repetir el tratamiento.

Azufre en polvo * Mezcla los primeros 25-30 cm. de tierra con AZUFRE EN POLVO, que también acidifica bastante. Dosis: 90 grs./m². Igualmente, a los 2 ó 3 años tendrás que repetir el tratamiento.

Más cosas complementarias que sirven para acidificar (bajar el pH):

* Usa abonos acidificantes como el sulfato amónico, el nitrato amónico, fosfato amónico, etc.

* Abona con bastante materia orgánica, por ejemplo, con estiércol, que también acidifica.

Por último, recuerda echar algo más de lo normal de Fósforo y Potasio en estos suelos con pH elevado puesto que una parte se pierde por insolubilización. En un suelo neutro o ácido no ocurriría este fenómeno químico de la insolubilización (no absorbible por las raíces).

¿Cómo corregir un suelo que tiene un pH muy ácido?

11

Es el caso contrario. Queremos subir el pH.

Se hace incorporando caliza molida ('encalado'). Por ejemplo, la familia de las coles requiere gran cantidad de cal, así que antes de plantar cualquier col vierte en la tierra una dosis de cal para plantas (150 gramos por m²).

De todas maneras, no hace falta echar cal cada año. Si sigues el plan de rotación de cultivos hazlo únicamente en la franja de terreno destinada a coles cada 3 años.

No debe aplicarse simultáneamente la cal con los fertilizantes químicos o los estiércoles por las reacciones que se producen.

Estos últimos deben efectuarse el mes anterior o el posterior a la aplicación de la cal.

¿Cómo se desinfecta un suelo?

Cuando un suelo tiene altos niveles de:

- Hongos: Fusarium, Verticillium, Rhizoctonia, Pythium, etc..
- Nematodos: son gusanos microscópicos que parasitan las raíces.
- Gusanos del suelo: gusanos blancos, gusanos de alambre, gusanos grises, alacranes cebolleros, etc..
- Muchas malas hierbas.

Hongo de suelo: Fusarium

Gusano de alambre

Nematodo

Se puede y se debe desinfectar previa a la siembra para que no se vea afectado el nuevo cultivo.

Un método ecológico de desinfección es la SOLARIZACIÓN. Se hace así:

Se labra la tierra, se riega abundantemente y se cubre con un plástico de PE o PVC (100-400 galgas) en verano durante 30-60 días. Con esto "cocemos" el suelo y mueren hongos, nematodos y muchas malas hierbas. (Mira la fotografía inferior).

También hay productos químicos para desinfección de suelos que se usan en horticultura y se aplican en el suelo para eliminar nematodos, hongos y gusanos del suelo. Por supuesto, la prevención rotando cultivos, es una medida necesaria.

7. Siembras de rábano.

12



El rábano o *Raphanus sativus* L. es una planta perteneciente a la familia de las *Cruciferae*, cuya raíz es comestible, empleándose en numerosas ensaladas en fresco y otras recetas elaboradas. Posee básicamente dos formas características dependiendo de su variedad: redondo, con 2-3 cm. de diámetro; o alargado, de 10-15 cm. de longitud. El peso es muy variable ya que, si bien es usual encontrar piezas en torno a los 70 gramos, pueden darse ejemplares que lleguen hasta 1 kg o más. Las tonalidades de la piel y carne del rábano siempre llenan de colorido las ensaladas

pues ante el verde de otras verduras y hortalizas como la lechuga o el pepino, destaca con una piel negra, morada o roja (aunque también se pueden dar blancos), así como una carne blanca, en algunas variedades asiáticas incluso rosada. Su sabor también sorprende en este tipo de preparaciones ya que les suele dar cierto toque ligeramente picante.

7.1 Variedades

Los rábanos se pueden clasificar atendiendo a dos factores básicos en su cultivo y posterior consumo: forma o color y época de cultivo.

Atendiendo a su forma y color se distinguen tres variedades:

Chino, japonés o daikon. De origen japonés, forma cilíndrica-alargada, color blanco y ciertos toques picantes en su sabor.

Negro o de invierno. Al igual que el Chino, forma cilíndrica-alargada, piel negra de difícil digestión, carne blanca mucho más adecuada para consumirla.

Rabanitos. Pueden presentar varias formas (esférica, ovalada o cilíndrica), piel de tonos rojizos, rosados, morados o blancos, con la carne siempre blanca.

Con relación a su época o temporada de cultivo se pueden clasificar en:

De primavera. Esféricos de tamaño reducido.

De verano. Alargados, adecuados para consumir en fresco.

De otoño. Alargados aunque presentando un mayor tamaño que los de verano. Para ingerirlos es aconsejable cocerlos previamente.

7.2 Propiedades nutritivas El rábano es un alimento formado por una gran proporción de agua como elemento principal así como hidratos de carbono y fibra,

por lo que aporta niveles muy bajos de calorías y es recomendado por nutricionistas en dietas reguladoras de peso.

Contiene una importante cantidad de vitaminas, destacando las del grupo C y los folatos. La primera dispone de acción antioxidante, interviniendo en la prevención de enfermedades como las cardiovasculares o degenerativas y favoreciendo la formación de colágeno, dientes, huesos o glóbulos rojos. Otro de los beneficios para la salud que proporciona esta vitamina se encuentra relacionado con la mejor absorción del hierro de los alimentos y el aumento de resistencia a las infecciones.

Los folatos, aportan su colaboración con el organismo humano en la producción de glóbulos rojos y blancos, así como en la síntesis de material genético o la creación de anticuerpos del sistema inmunológico. Debido a estas características se recomienda su consumo en mujeres embarazadas y niños ya que beneficia la correcta formación del tubo neural del feto durante las primeras semanas de gestación.

Los minerales relacionados con la composición de los rábanos son el potasio y el yodo, aunque también se dan cantidades significativas de calcio, fósforo o magnesio. Los aportes de estas sustancias mejoran la transmisión y generación de los impulsos nerviosos que participan en la actividad muscular e intervienen en el equilibrio del agua dentro y fuera de la célula. Además son indispensables para el funcionamiento de la glándula tiroides, regulando el metabolismo e interviniendo en procesos relacionados con el crecimiento. El buen control de los procesos intestinales es otra de las ventajas que muestran los minerales debido a que generan un suave efecto laxante (sobre todo el magnesio). El azufre también se encuentra como parte importante en los rábanos, contribuyendo con acción antioxidante. El potasio colabora con acción diurética y por lo tanto depurativa, mejorando la hipertensión, gota, cálculos renales o retención de líquidos.

8. Siembra y propiedades del pepino.

El pepino (*Cucumis ssp*) procede de la familia de las cucurbitáceas. Se cultiva desde hace más de 1000 años y son originarios de la India.

Posteriormente, los romanos fueron quienes introdujeron en Europa este magnífica hortaliza y más tarde los españoles la llevaron a América.

El pepino posee una gran cantidad de agua en su composición además de Vitamina E y aceites naturales, constituyendo uno de los mejores remedios para el cuidado externo de la piel. Resulta muy adecuada y eficaz en pieles que han estado expuestas durante un tiempo prolongado bajo el sol.

También es efectivo en quemaduras provocadas por el frío o dermatitis.

Esta hortaliza también contiene cualidades cosméticas debido a sus propiedades

astringentes, refrescantes y antigrasientas aportando una mejora en el aspecto de la piel y rejuveneciéndola. Por este motivo los pepinos se utilizan mucho en la elaboración de cremas para el cuidado del cutis.

8.1 Propiedades nutritivas:

El pepino es una hortaliza de bajo aporte calórico debido a su reducido contenido en hidratos de carbono y su elevado nivel de agua.

Contiene pequeñas cantidades de vitamina C, provitamina A y Vitamina E esenciales para la mejora de la visión, el buen estado del cabello, las mucosas, los huesos y para el buen funcionamiento del sistema inmunológico.

Su gran contenido en agua refuerza algunas propiedades diuréticas y laxantes.

Es un buen ingrediente para las dietas de control de peso o de adelgazamiento.

El pepino es un alimento adecuado en caso de ciertas enfermedades como la artritis reumatoide y la diabetes, así como en caso de benigna de próstata por contener beta-sitosterol.

Información nutricional:

Composición por 100 gramos de porción comestible

- **Energía:** 12 Kcal.
- **Agua:** 97 g.
- **Proteínas:** 0,7 g.
- **Hidratos de carbono:** 1,9 g.
- **Fibra:** 0,5 g.
- **Potasio:** 140 mg.
- **Fósforo:** 20 mg.
- **Magnesio:** 9 mg.
- **Folatos:** 13 mcg.
- **Vitamina C:** 6 mg.

¿SABÍAS QUÉ...?

Si se quiere que se conserven es mucho mejor guardarlo en un recipiente de cristal con agua fría, ya que en una bolsa de plástico su proceso de maduración se acelera. Nunca deben guardarse dentro de una bolsa de plástico, ya que así se acelera el proceso de maduración.

<http://www.dietas.net/nutricion/alimentos/el-pepino.html>

9.1 Origen y variedades:

El apio silvestre, precursor del apio que hoy conocemos, es una planta sencilla que desde tiempos remotos crece de forma espontánea en áreas pantanosas de clima templado de Europa y del oeste de Asia. Se la considera una planta nativa de las regiones mediterráneas, aunque el origen de esta singular hortaliza es aún motivo de discusión. Existen documentos antiguos en los que consta que el apio o una forma similar de la planta fue cultivado antes del año 850 a.C.

Esta hortaliza, muy conocida y utilizada por egipcios, griegos y romanos, era considerada en su origen como una simple planta aromática, sin aprovechamiento culinario ni medicinal, hasta que Hipócrates, médico griego del siglo V a.C., lo elogió como potente diurético. Fue en la Edad Media cuando creció el interés por sus propiedades saludables, se mejoró su productividad y se ensayó su cultivo. Desde entonces, su desarrollo ha sido constante. Hoy día, el apio es muy cultivado en las regiones templadas de todo el mundo, en particular en Europa y del norte en América.

Se distinguen cerca de 15 variedades botánicas de la planta. El *Apium graveolens* var. dulce (la variedad que nos ocupa) es el miembro más importante. No obstante, según la localización geográfica, los tipos de apio predominantes varían. La producción de la variedad *rapaceum*, conocido como apio-nabo, es mayor en áreas del norte y este de Europa, donde el apio no se adapta. Este último se cultiva para el consumo de su raíz y, aunque no es muy popular en España, en países como Francia goza de gran categoría culinaria. El apio-nabo es una gran raíz muy gruesa, esférica y rodeada de pequeñas raíces secundarias que se eliminan para su comercialización. Su color externo es marrón tierra y su carne es dura y compacta de color blanco amarillento, muy succulenta y con un acusado sabor a apio, pero más dulce y perfumado.

El apio presenta una escasa diversidad, con un número restringido de variedades. La principal diferencia se centra en el color del producto final, clasificándose en dos grandes grupos: apio verde y apio blanquecino o amarillento. Las variedades verdes necesitan la práctica de blanqueo si se quiere obtener pencas blancas, algo que no requieren las variedades amarillas. Además del color de las pencas, existen otros elementos diferenciadores: resistencia al florecimiento, grosor y altura de las pencas, número medio de pencas por planta, peso medio de la planta, etc.



Verdes: son variedades rústicas, de fuerte crecimiento y más fáciles de cultivar. Entre las más utilizadas destacan: D'Elne, Pascal, Repager R., Florida y Utah, entre otras.

Amarillentas: su cultivo resulta más dificultoso, aunque son más apreciadas en los grandes mercados. Estas variedades se blanquean por sí solas: Blanc de Perpignan, Celebrity, Golden, Light y Dore Chemin son algunas de las más comunes.

En los últimos años, la industria agraria, en particular la inglesa, ha mostrado su preferencia por las variedades verde pálido. En cuanto a cifras, el 70% de la producción se destina a apio verde y un 30% a apio blanco. Las exportaciones españolas tienen como principales destinos el Reino Unido (70%) y Francia (10-15%). El resto se dirige a otros países (Alemania, Italia, Suecia, etc.).

Existen dos épocas de siembra en función de sus dos ciclos productivos, invierno y primavera. Durante estos meses el apio está de temporada, aunque se puede encontrar en el mercado todo el año.

CARACTERÍSTICAS

 **Forma:** el apio es un tallo grueso, hueco, estriado y alargado que se compone de pencas de forma cilíndrica, recorridas longitudinalmente por un surco profundo, de las que brotan numerosas hojas con apariencia semejante al perejil.

 **Tamaño y peso:** las pencas suelen tener una longitud de entre 30 y 60 cm en las variedades cultivadas. Sin embargo, el tamaño comercial suele ser de 25 a 30 cm. Tras la cosecha, al apio se le cortan las pencas, se limpian, se lavan, se escurren y se embolsan, sin dejar al descubierto los extremos superiores de los tallos. Tras este proceso, se pierde hasta el 30% del peso inicial de las pencas, y se obtienen piezas de entre 400 y 900 gramos. El peso idóneo se encuentra entre 460 y 720 gramos.

 **Color:** si se dejan crecer de forma natural, las pencas adquieren un color que va del verde amarillento al verde oscuro. Si proceden de cultivo, suelen blanquearse durante las etapas finales de crecimiento. Para ello se cubre la planta de modo que sólo las hojas reciben luz. En este caso, las pencas son de color verde claro.

 **Sabor:** las hojas tienen un sabor muy intenso, acre, ligeramente amargo y agradable. El sabor del tallo es más suave y tiene cierto gusto anisado y una textura crujiente. El blanqueado, además de eliminar el color verde, también reduce notablemente el sabor amargo.

CÓMO ELEGIRLO Y CONSERVARLO

Un apio fresco de calidad es aquel de apariencia lustrosa, tallos o peciolos gruesos, compactos, firmes, crujientes y de color verde claro; con las hojas verdes, frescas o levemente marchitas. Deben descartarse los apios blandos, con manchas y puntos secos, con tallos o ramos superiores de color blanco.

El apio se puede refrescar sumergiendo la parte inferior de su tallo en agua, aunque el que está marchito nunca recuperará su frescura. Se conserva durante 2 ó 3 días en el frigorífico, mejor envuelto en papel húmedo. Es un vegetal que se puede congelar si se escalda previamente durante unos 3 minutos, aunque al descongelarlo pierde su textura crujiente.

Si se guarda en ambientes con una temperatura superior a los 5°C o junto con frutas

de respiración rápida (melocotones, ciruelas, fresas...), que producen abundante etileno, el apio pierde el color.

Además del apio fresco, la industria agroalimentaria lo ofrece conservado en agua y sal, en vinagre o deshidratado.

PROPIEDADES NUTRITIVAS

A pesar de que el apio no es una fuente importante de energía, su consumo resulta saludable y refrescante por su contenido en agua, sales minerales y vitaminas diversas. Por tanto, se puede considerar al apio como un alimento regulador por excelencia.

Después del pepino, el apio es la hortaliza de menor valor energético.

La variedad de vitaminas (alfatocoferol o vitamina E, beta-caroteno o provitamina A, vitamina C, folatos...) es amplia, aunque la

cantidad de estos nutrientes resulta insignificante si se compara con la media de las hortalizas. Lo mismo ocurre con la fibra, de la que el apio es una fuente discreta.

La mayoría de propiedades dietéticas y terapéuticas que se atribuyen al apio se deben a su aceite esencial, que contiene, entre otros compuestos, apiol, limoneno, psoralenos o apiina. Éste último abunda más en las hojas y es responsable del olor característico del apio.

Composición por 100 gramos de porción comestible

Energía (Kcal)	14
Agua (ml)	94,6
Hidratos carbono (g)	2,5
Fibra (g)	1,4
Potasio (mg)	290
Sodio (mg)	100
Calcio (mg)	50
Folatos (mcg)	14
Vitamina C (mcg)	7
Vitamina E (mcg)	0,2

mcg = microgramos
(millonésima parte de un gramo)

Su riqueza mineral se refleja en la abundancia de potasio en su composición, así como en cantidades notables de sodio y discretas de calcio, magnesio y zinc.

El potasio, muy presente en el apio, es un mineral necesario para la transmisión y generación del impulso nervioso y para la actividad muscular normal. Además, interviene en el equilibrio acuoso dentro y fuera de la célula.

<http://verduras.consumer.es/documentos/hortalizas/apio/intro.ph>.



Foto María Roxceli González García socializando con estudiantes.



Foto: María Roxceli González García

BIBLIOGRAFÍA

1. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Guatemala
TITULO II, CAPITULO II, Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico.
Guatemala. 1,984.

2. GUDIEL H. VICTOR MANUEL, (perito agrónomo) MANUAL AGRICOLA SUPERB
Horticultura guatemalteca. Guatemala. Edición actualizada.

3. GARCIA, PELAYO, GROSS, RAMON. Diccionario básico de la lengua española.
Larousse E. 2da. Ed. México D. F. Ediciones Larousse, 2003.

1. <http://www.blogdemedioambiente.com/> Medio Ambiente y cuidado de la naturaleza.
2. <http://www.cleanup.com/> a Limpiar el Mundo
3. <http://www.conama.cl/> Ciudadanía Ambiental
4. <http://www.monografías.com/> Basura y reciclaje.
5. <http://verduras.consumer.es/documentos/hortalizas/apio/intro.ph>
6. <http://www.dietas.net/nutricion/alimentos/el-pepino.html>
7. <http://www.mundo-geo.es/green-living/los-10-consejos-para-proteger-el-medio-ambiente>
8. http://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci%C3%B3n_ambiental

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Para evaluar esta fase se aplicó la lista de cotejo, la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitaciones en la ejecución del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:

Las técnicas utilizadas para el diagnóstico se aplicaron en un 100% de la población, lo cual proporciono información necesaria para detectar las carencias o deficiencias de la institución, permitiendo seleccionar y priorizar el problema para darle solución.

4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL

Para evaluar esta fase se aplicó la lista de cotejo, la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitación en la elaboración o diseño del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:

El 100% de los estudiantes y docentes del Instituto nacional de Educación Básica de Santa María Ixhuatán, participaron activamente en el desarrollo del proyecto: Guía educativa para el manejo de la materia orgánica y su utilización como abono para huertos escolares.

El tiempo se adecuo en un 100% tomando como base el cronograma de actividades que se ubicó en meses y semanas establecidos.

El perfil del proyecto elaborado contiene en un 100% todos los elementos necesarios que lleva todo plan y existe congruencia entre cada uno de ellos.

4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

En la ejecución se realizó una evaluación de desarrollo del proyecto, en función de todas las actividades programadas en el cronograma y también se aplicó una lista de cotejo. Con lo cual se verificó que cada una de las actividades se llevó a cabo en forma secuencial y gradual de acuerdo al tiempo establecido.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios. Se realizó el taller programado, capacitando a ciento sesenta estudiantes, entregándoles una guía educativa por grupos, así también una para cada docente y el Director.

4.4 RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Los resultados fueron los siguientes

Utilizando diferentes técnicas se logró realizar el diagnóstico y obtener la información básica de la institución detectando las deficiencias en las diferentes áreas que la conforman, permitiendo seleccionar y priorizar la problemática interna y externa de la institución, se ordenaron las necesidades para hacer el análisis de viabilidad y factibilidad dando como resultado el problema seleccionado.

Se formuló el perfil del proyecto sobre el problema seleccionado, previendo los recursos para su elaboración y el apoyo de las instituciones y personalidades involucradas.

La fase de ejecución del proyecto tuvo un alcance del 100% dando solución a la necesidad detectada, habiendo seguido el cronograma de actividades y tomando en cuenta lo previsto en el perfil del proyecto.

Finalmente se evaluaron todas las fases habiendo obtenido resultados satisfactorios ya que se aplicaron las técnicas y procesos necesarios para su realización, obteniendo como resultado final la ejecución del proyecto: **Guía educativa para el manejo de la materia orgánica y su utilización como abono para huertos escolares, dirigido a estudiantes de segundo grado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.**

CONCLUSIONES

Se elaboró treinta y cinco ejemplares de la guía educativa para el manejo de materia orgánica y su utilización en abono en huertos escolares dirigido a los estudiantes de segundo grado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa y se entregó al Director del plantel 35 ejemplares de la guía educativa para que la utilicen los docentes como un material didáctico para la enseñanza del manejo adecuado de la materia orgánica.

Se aplicó procedimientos adecuados y sencillos para que el alumno pueda entenderlos y llevarlos a la práctica.

Se reforestó un área con árboles de pino, en aldea La Laguna del Zarzal de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

RECOMENDACIONES

Que el personal docente y administrativo del Instituto fomente el uso de la guía educativa para obtener resultados al aplicar los conocimientos sobre el manejo de la materia orgánica y utilizarla como abono en los huertos escolares.

Que los estudiantes, docentes y personal de limpieza lleven a la práctica los conocimientos adquiridos, no solo dentro del establecimiento educativo sino también a nivel comunidad.

Instar a las personas de que si talan un árbol tienen la responsabilidad de plantar diez árboles más.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACUERDO GUBERNATIVO No. 111-2005. Guatemala.
2. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la consulta popular, Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala, 1993.
3. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. 1991. Decreto No. 12-91 Ley de Educación Nacional. Guatemala. 1993..
4. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. 2003 Censos Nacionales XI de Población y XV de habitación 2002-2003, Guatemala. 2,003.
5. AGUILAR NAVARRO IRAVEL. Memoria de Labores. Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhutatán, Santa Rosa. Guatemala.
6. CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO. Plan de Gobierno municipal 2012-2013. Ixhutatán, Santa Rosa.
7. VARIOS AUTORES. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. 2010.
8. GUDIEL H. P.AGR. VICTOR MANUEL. Manual de horticultura guatemalteca. Edición actualizada.
9. <http://www.google.gob.gt/>

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:



Con mi asesor Licenciado Miguel Arturo Muñoz Audón.



Grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades.



Apoyando en el ahoyado del terreno.



Epesista desarrollando la capacitación sobre la guía educativa



Entrega de las guías educativas al Director del Instituto



Epesista colaborando en la limpia del terreno



Socializando con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica.



Reforestando en Aldea La Laguna del Zarzal en Santa María Ixhuatán



El alcalde municipal del municipio de Santa María Ixhuatán, agradece por el trabajo de reforestación realizado por los Epesistas.

DATOS GENERALES.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

1. Identificación:

Nombre de la institución: Instituto Nacional de Educación Básica.

Dirección: Santa María Ixhucatán, Santa Rosa

Ejecutor del diagnóstico: María Roxceli González García.

Carné: 200551010

Asesor: Miguel Arturo Muñoz Audon

2. Objetivos:

2.1 General:

Recabar información, al máximo posible, pertinente a la situación de la institución, para determinar sus necesidades.

2.2 Específicos:

- Describir el ámbito geográfico social en que se encuentra localizado el Instituto Básico por Cooperativa.
- Describir físicamente a la institución, en cuanto a su ubicación y estructura física.
- Clarificar la estructura de la institución así como los procesos encomendados a los directivos.
- Recabar información para realizar un listado de problemas y necesidades de la institución.

3. Actividades:

- Solicitar a la Dirección del Instituto la autorización para realizar el EPS, en su establecimiento.
- Elaboración de instrumentos para aplicar el diagnóstico.
- Aplicar instrumentos seleccionados.
- Selección de las necesidades identificadas en la institución.
- Priorización de las necesidades identificadas
- Establecer el cuadro de análisis de las necesidades.

- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Seleccionar problema
- Redacción del informe del diagnóstico.
- Presentación del informe de Diagnóstico.

ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I.Sector Comunidad:

Santa María Ixhvatán es un pueblo que organizaron los españoles durante la colonia y al que le dieron el nombre de **TODOS LOS SANTOS ISGUATAN**, con el que figura en el índice alfabético de las Ciudades, Villas y Pueblos del Reino de Guatemala, dependiente del curato de Xinacatán, en el partido de Guazacapan.

No aparece en cambio entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de Justicia por el Sistema de Jurados que se decretó el 27 de agosto de 1,836, pero si está entre los municipios que formaban el Departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la Republica de Guatemala de 1,879.

El origen de su nombre viene de Ixhvatán que significa **Ixhuatl = palma o palmeras; Tlan = sufijo de locativo** lo cual puede traducirse como “**Lugar de Palmeras**” (familia: **palmares**). Título en lengua **Xinca: Szampiyá**.

En 1,835 fue creado como municipio del Estado de Guatemala en 1,836, aparece como municipio del departamento de Santa Rosa estado ubicada en su cabecera municipal donde actualmente se encuentra. Según acuerdo del 27 de enero de 1,875, se separa del municipio de Santa María Ixhvatán, la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque para formar un nuevo municipio, ubicado en su cabecera municipal en dicha comunidad, predominando en este nuevo municipio la cultura Xinka, pero en 1,937 para a integrar nuevamente como Aldea del municipio de Santa María Ixhuatan, regresando todos los libros de Registro de nacimiento, defunciones, cédulas y matrimonios así como los de matrícula de tierra a la municipalidad de Santa María Ixhuatan.

Es importante hacer mención que Santa María Ixhucatán, tenía dentro de su territorio tres fincas, La Finca Santa Bárbara registrada como Finca Nacional, donde hoy se encuentran asentadas las comunidades (aldeas), aldea Santa Bárbara, aldea El Cuje, aldea El Zapote, aldea El Pital, aldea Los Achiotes, aldea El Irayol y los caseríos de El Zaral, Los Amates y el Renacimiento, así como también la finca La Gloria y caserío Chanchonjo. Otra de las fincas es la Finca Nacional Chuchuapa, la cuál fue entregada a una Cooperativa Agrícola, quedando un área para los comuneros donde actualmente se encuentra la aldea Chuchuapa.

El territorio del municipio se encuentra registrado en el registro de la Propiedad Inmueble a nombre de la Municipalidad, por lo que sus habitantes únicamente son poseedores usufructuarios que viven en tierras ejidales del municipio, lo que no les permite poder registrar la propiedad sobre los inmuebles que poseen.

El Título de Propiedad que fue otorgado por el Estado de Guatemala a la Municipalidad de Santa María Ixhucatán, se encuentra escrito en Lengua Xinka Szampiyá.

1. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El municipio de Santa María Ixhucatán, se encuentra localizado en el Departamento de Santa Rosa, a una altura de 1,300 mts. Sobre el Nivel del Mar y se ubica geográficamente en 14° 11' 18" de latitud y 90° 46' 24" de longitud, colinda al Norte con el municipio de Cuilapa, al Sur con San Juan Tecuaco, al Oriente con Oratorio y al Poniente con Chiquimulilla y Cuilapa.

Está integrado por la cabecera municipal, 29 aldeas: Chuchuapa, El Pital, Santa Bárbara, El Zapote, Estancuelas, Media Legua, El Monacal, Llano Grande, El Platanar, La Esperanza, La Laguna El Zarzal, El Irayol, El Cuje, San Antonio, San Pedro, La Fila, El Corozal, San José Pineda, Nuevo Pineda, Santa Anita, La Gloria, Los Achiotes, Los Apantes, El Camalote, Tierra Blanquita, Los Hatillos, San Francisco La Consulta, Cerro Chato y La Laguneta; así como por 16 caseríos siendo

estos: El Barro, Las Pavas, Los Amates, El zaral, El Monacalito, Santa Cruz La Gloria, El Chorro, Cerro Grande, La Gavia, El Refugio, San Antonio Tierra Blanca, Piedras de Agua, La Filita, El Renacimiento, San Francisco El Pino y Chanjonjo.

La cabecera municipal se encuentra integrada por cuatro cantones o barrios, siendo éstos: Buena Vista, La Libertad, El Centro y Barrios.

Su extensión territorial es de 103 Kms.². tiene una distancia de 20 Kmts. De la cabecera departamental, los cuales se encuentran asfaltados, su mayor parte de caminos para las comunidades son de terracería y para algunos caseríos son caminos de herradura.

La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital es de 83 Kmts.

2. ECONOMÍA

La economía de Santa María Ixhuatán, se basa eminentemente en la agricultura y el comercio. Sus principales cultivos son: el café, maíz y frijol a menor escala, el maicillo y el arroz, es importante la producción de pacaya y banano, como productos integrados en las plantaciones de café. En la actualidad algunos agricultores han cultivado otros productos no tradicionales como el tomate, el chile dulce y la papa.

Dentro del comercio se encuentran: tiendas, abarroterías, depósitos, farmacias, zapaterías, carnicerías, librerías, tiendas de ropa, ferreterías, agropecuarias, panaderías, ventas de gas propano y ventas de muebles, y aparatos electrodomésticos los cuales fortalecen la economía local, es importante mencionar que la construcción del asfalto de la carretera principal que conduce a ésta cabecera municipal, ha diversificado la comercialización de productos por medio de proveedores y vendedores ambulantes.

La pequeña industria y producción artesanal también tienen un papel importante en la economía local, entre ellos están: los beneficios de despulpe de café pergamino, talleres de carpintería, herrerías, mecánica automotriz, estructuras metálicas, sastrerías, talabarterías. Dentro de los artes y oficios que se practican están: albañilería, herrería, carpintería, panificador, talabartero, agricultura, sastres, pilotos,

y el arte de la música que ha sido característica de éste municipio, sobresaliendo las bandas de Música Viento: de los hermanos Barrientos y Hernández.

MEDIOS DE TRANSPORTE

Cuenta con 8 buses extraurbanos hacia la ciudad capital, en horario de 4, 5, 6, 7, 8 12 AM y por la tarde ala 1, 2, así como con 4 camionetas que trasportan pasajeros a la cabecera departamental y viceversa, a si como 8 microbuses que transportan a las personas de la cabecera municipal a sus aldeas. Muchos vehículos particulares también son utilizados como medio de transporte. Otros medios de transporte lo constituyen las bestias; las motocicletas y bicicletas.

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CLIMATOLÓGICAS

Santa María Ixhuatán, se localiza en la altiplanicie central, se caracteriza por su clima templado y su topografía es sumamente accidentada; sin embargo, existen algunas áreas planas a las cuales se les denomina Bajíos.

Una de las características del terreno de este municipio es que es quebrado, lo que permite que los suelos sufran en época de lluvia, una constante erosión por lo que se necesita que los agricultores utilicen sistemas adecuados para la conservación de suelos en su manejo.

Las características climatológicas son variables, dependiendo de la altura, ya que en la región está ubicada sobre las dos fajas que constituyen las zonas sub – tropical húmeda y sub – tropical muy húmeda, según la zonificación ecológica del país.

Su temperatura media es variable, oscila la misma entre 20° a 25° en la zona alta, aldea San Francisco La Consulta, San José Pineda, El Camalote, El Manacal y El Monacalito, de 25° a 27° en la zona centro, la cabecera municipal, Santa Anita, San Antonio, Nuevo Pineda, Los Hatillos, La Esperanza, Llano Grande, Los Apantes, El Barro, Cerro Chato, Media Legua, El Platanar, La Fila, Estanzuelas, La Laguneta, El Chorro, Chuchuapa, La Laguna El Zarzal y las Pavas. De 27° a 30° en la zona del

bajío, Los Amates, El Zapote, El Cuje, Santa Bárbara, el Pital, Los Achiotes, El Zaral y El Irayol.

La precipitación pluvial que varía entre 1,000 a 2,000 m.m. anuales, con una humedad relativa de 75 a 80% en todo el municipio.

4. CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La municipalidad para agenciarse de fondos utiliza como fuentes primarias los arbitrios, las tasas administrativas y todo lo relacionado por concepto de servicios, los cuales son mínimos. Una de las fuentes más importantes en cuanto a la captación de recursos financieros los constituye el 10% constitucional del presupuesto general de la Nación, el cuál es proporcionado a todas las municipalidades del país cada trimestre del año.

Es importante mencionar también otras fuentes de captación de recursos indirectos como por ejemplo: los fondos que provienen del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural, Fondo de Inversión Social y Fondo Nacional para la Paz, principalmente dichos fondos dependen de la capacidad de gestión de la municipalidad y comités de Desarrollo Local, mediante la propuesta y ejecución de proyectos en forma tripartita. Con relación a lo anterior se puede mencionar como uno de los proyectos de importancia histórica del municipio, la construcción del tramo carretero que conecta a la cabecera municipal con la carretera interamericana, con una longitud de 14 Kmts. Durante el periodo 1998 – 2000, recursos provenientes del Fondo Nacional Para la Paz. Así como la construcción y mejoramiento de aproximadamente 24 centros educativos, con fondos provenientes del FIS y CODEDUR, en el periodo de 1996 – 2001. Cabe mencionar que nuestro municipio ha superado grandemente pues debido a las autoridades actuales en la administración municipal se ha logrado construir más establecimientos educativos como por ejemplo ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA, aldea San José Pineda y aldea El Cuje, así mismo la pavimentación de tramos carreteros brindando acceso a las comunidades en todo tiempo por ejemplo: tramo de Estanzuelas a Santa María Ixhuatán, aldea Chuchuapa, dentro de la cabecera municipal calles pavimentadas, proyecto de construcción de la nueva Municipalidad, entre otros.

De las fuentes antes mencionadas también se han captado fondos para la construcción de otros proyectos importantes del municipio, tales como: la construcción de un Centro de Acopio para productores de café en aldea Estanzuelas (Asociación de Pequeños Caficultores de Ixhuatán), y la construcción de proyectos importantes de abastecimiento de agua potable por bombeo, como: 1. Proyecto Caparrosa que beneficia a 5 comunidades (La Laguneta, El Chorro, La Consulta, San José Pineda y Nuevo Pineda) 2. Proyecto de Agua Potable que beneficia a otras 9 comunidades (Chuchuapa, La Fila, Estanzuelas, Media Legua, El Platanar, Cerro Chato, La Esperanza, Los Hatillos y Llano Grande) es digno de mencionar como otra fuente de captación de recursos en este proyecto específico a la ONG Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario.

6.1 AGUA POTABLE

La cabecera municipal cuenta con el servicio de Agua Potable por bombeo, la cual es traída de Nacimientos de aldea La Laguna El Zarzal, por éste servicio la municipalidad cobra una tasa de Q15.00 mensuales. La cabecera municipal también es abastecida en parte por nacimiento tales como: El Cuje (el cual cuenta con un tanque público para lavar ropa) El Chamacoy, coche monte, manzano, y otros.

6.2 DRENAJES

En la actualidad no se cuenta todavía con un sistema de drenaje bien organizado, debido en parte a la topografía del lugar que es rocosa y quebrada, así como a la falta de recursos económicos para la construcción de un proyecto de la tal envergadura.

Actualmente se está levantando un estudio topografía con ese propósito. Algunos drenajes con los que se cuenta se han construido a iniciativa de los vecinos con el apoyo de la municipalidad cuyas desembocaduras las tiene ubicadas en algunas quebradas que pasan por la cabecera municipal.

6.3 MERCADO Y RASTRO

No cuenta con estos servicios. En caso del mercado no existe lugar adecuado para construirlo. En caso del rastro una de las razones es que demanda se relativamente poca, los que abastecen de verdura y productos de la canasta básica son los comerciantes que han instalado sus negocios a orillas de la calle; comerciantes que en su mayoría han venido del occidente del país.

6.4 CEMENTERIO

La cabecera municipal cuenta con un cementerio ubicado al noreste, aproximadamente a un kilómetro del edificio municipal, pagándose los arbitrios por el terreno, por la construcción de nichos, por inhumaciones, renovación y deudas de sepulturas.

6.5 LIMPIEZA

En la cabecera municipal se cuenta con el servicio de recolección de basura, encargándose de este servicio la municipalidad por lo que, los vecinos que hacen uso del mismo pagan la cantidad de Q12.00 mensuales.

7. SERVICIOS DEL ESTADO

7.1 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Se cuenta con un juzgado de Paz que fue instalado en el año de 1,994, el cual ejerce jurisdicción y competencia de acuerdo a lo que establece la ley del Organismo Judicial en toda la circunscripción municipal. Está organizado por un juez de paz, un secretario, dos oficiales y un conserje.

7.2 DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Cuenta con una delegación del Tribunal Supremo Electoral, a cargo de un delegado, oficina que tiene dentro de sus funciones principales coordinar los procesos electorales. Dicha delegación fue puesta a funcionar en el año 1,985,

realiza la función de empadronar a todos los ciudadanos que llegan a la mayoría de edad

7.3 SALUD

Se cuenta con un centro de Salud Pública y con puestos de Salud en las aldeas: Llano Grande, Estanzuelas, Chuchuapa, El Pital, San José Pineda y El Corozal, a diferencia de el Corozal en los demás puestos de Salud se cuenta con un (a) enfermero (a) encargado y en el Centro de Salud con un Medico Director, Trabajadora Social, tres enfermeras, un inspector de saneamiento ambiental y un técnico de salud, así como personal de secretaria y de servicio. Apartir del año 2006 funcionará uno mas, que actualmente se esta construyendo el edificio en la aldea La Esperanza.

En coordinación con el centro de Salud y dentro de la estrategia del Sistema Integrado de Salud Rural, funciona la Asociación de Promotores de Salud y comadronas de Ixhuatán, ASOPROCI, contando con “Vigilantes de Salud” y comadronas en cada comunidad y un médico ambulante quien apoya en dar consulta médica en el área rural.

7.4 EDUCACIÓN

Se cuenta con una Supervisión Educativa Municipal que está integrada por un Supervisor Educativo, un Capacitador Técnico Pedagógico con funciones de Coordinador Técnico Administrativo, ambos encargados de ejercer funciones Técnicas Administrativas en dos sectores educativos del municipio, tienen a su cargo un promedio de 28 centros educativos cada uno, entre centros oficiales, por cooperativos y privados. Así también cuenta con una secretaria para los asuntos de la oficina.

En la actualidad se cuenta con 10 centro oficiales del nivel pre-primario, dentro de estos dos centros que son del programa de Atención Integral al Niño (PAIN) y 8 escuelas de Párvulos. Estos centros son atendidos por 11 maestros (as), ubicándose en las aldeas de: La Esperanza, Los Hatillos, Santa Anita, San Antonio, San José Pineda, Estanzuelas, La Fila, El Cuje, El Pital y un centro en la cabecera municipal,

todos estos centros sólo dos cuentan con edificio propio (cabecera municipal y aldea Estanzuelas).

En el nivel Primario se cuenta con 2 escuelas oficiales en la cabecera municipal (jornada matutina y vespertina) y 44 centros del área rural en 30 aldeas y 14 caseríos, haciendo un total de 46 centros educativos oficiales en este nivel, de los cuales 7 son administrados por autogestión comunitaria a través de los COEDUCAS, dentro del Programa Nacional de autogestión Educativa COEDUCAS, dentro del programa de autogestión Educativa PRONADE, ubicadas en los caseríos de: Cerro Grande, La Gavia, San Antonio, Tierra Blanquita, Chanjonjo, San Francisco El Pino, Piedras de Agua y La Filita.

También se cuenta con un Colegio Parroquial “Nuestra Señora del Carmen”, de la Iglesia Católica que atiende 204 niños de este nivel. En total en el sector oficial se tiene una cobertura de 4,083 niños atendidos por 122 maestros y maestras de los cuales 106 son personal del renglón 011 presupuestados, 9 son personal contratado bajo el renglón 022 y 7 son personal contratado por PRONADE.

Es importante mencionar que en este municipio existen 4 Institutos de Educación Básica por Cooperativa, uno en la cabecera municipal, área urbana, otro en la aldea El Cuje, otro en la aldea San José Pineda y el otro en aldea Estanzuelas, área rural durante el presente año, estos establecimientos educativos son financiados con fondos de la municipalidad, a través de un subsidio del Estado y la cuota de colegiatura que aportan los padres de familia, con lo que se cubre el funcionamiento de estos centros educativos que tienen carácter de servicio no lucrativo.

Con el funcionamiento de estos establecimientos se abren las puertas a las nuevas generaciones y se les brinda una oportunidad de recibir educación media a los interesados de escasos recursos para que puedan tener acceso a una cultura general básica y reencontrarse con el desarrollo cultural y educativo.

La población cuenta con una sub-estación de la Policía Nacional Civil, que está a cargo de un Oficial II un Inspector y quince agentes de la policía; los que tienen a su cargo velar por el orden y seguridad. Para movilizarse utilizan un vehículo de doble cabina (patrulla) que es parte del Ministerio de Gobierno.

II. Sector de la institución

En este sector hay información sobre el instituto Nacional de Educación Básica de Santa María Ixhuatán se encuentra ubicado en el cantón La Libertad, Santa María Ixhuatán su región está en el centro del departamento de Santa Rosa y su distrito es: 94-28

El Instituto de Educación Básica del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa surgió por la necesidad de las personas que tienen el interés de estudiar pero económicamente no pueden hacerlo.

El supervisor Educativo 94-28 José Obdulio Blanco Mejía fue uno de los gestores de esta institución, empezaron a gestionar muchas veces y no fue posible. En el año 2008 en una reunión de supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos mencionaron los municipios que más avance y cobertura educativa tienen y fue ahí donde el Ministerio de Educación vio la necesidad de abrir un Instituto Nacional de Educación Básica en el cual la educación fuera gratuita. Este instituto inicia sus labores administrativas el dos de enero de 2009, actualmente en el 2011 cuenta con un total de 220 alumnos inscritos y funciona en la calle Principal de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, ubicado en instalaciones y mobiliario prestado. Se lucha por conseguir un terreno propio con las gestiones necesarias por las autoridades correspondientes, las circunstancias son difíciles ya que no hay terrenos accesibles en el municipio, y otro factor es la disponibilidad de lo económico.

Por ser un ente público, no se puede pedir dinero a los alumnos, se ha pedido la colaboración de los padres de familia a para poder realizar actividades que generen ingresos al establecimiento, muchas personas de escasos recursos son beneficiadas con educación. Ocho maestro laboran bajo renglón presupuestario cero veintiuno y un contrato municipal.

Las instalaciones en donde se imparten las clases no son propias del establecimiento, puesto que son propiedad municipal. Cuenta con tres aulas construidas con block y tres aulas improvisadas construidas con láminas y tarros.

También cuentan con un corredor en donde los estudiantes refaccionan pero el espacio es demasiado reducido para la cantidad de alumnos con que se cuenta.

Se cuenta con un salón para dirección y se tienen tres sanitarios inodoros y una bodega para guardar materiales sin uso continuo.

Mobiliario:

160 escritorios en buen estado.

20 escritorios sin uso por deterioro.

16 computadoras resguardadas para su seguridad en una casa particular.

Materiales:

1 cañonera.

1 impresora multifuncional.

5 pizarras de formica.

15 instrumentos musicales resguardados en la bodega.

III Sector finanzas:

En este sector se toma en cuenta los ingresos económicos que le son proporcionados por el Ministerio de Educación denominado gratuidad, además se hace uso del dinero que han aportado padres de familia, para hacer uso de los fondos ingresados existe una directiva responsable que lleva el control de las entradas y salidas, se manejan también libros contables, libro de asistencia para el personal docente, administrativo y operativo.

IV. Recursos Humanos:

Se encuentra una persona como director del establecimiento es quien lleva el control administrativo, el tiempo de servicio que lleva en la institución es de dos años, el control del establecimiento lo inició una profesora en el año dos mil nueve que en la actualidad labora como docente, que por problemas ajenos a su voluntad se vio obligada a renunciar a dicho cargo. En total son ocho docentes los que imparten las clases a los estudiantes y el director se dedica al que hacer administrativo del establecimiento.

El horario de trabajo es de siete treinta de la mañana a doce treinta del medio día, la cantidad de usuarios es de ciento sesenta alumnos comprendidos entre las edades de trece a dieciocho años procedentes de área urbana y área rural.

Los criterios de evaluación se basan en el reglamento de evaluación Acuerdo Ministerial 11-71-2010. Los controles de calidad educativa se registran en fichas acumulativas con porcentajes de 10 20 30 y 40% en cada bimestre.

V. Sector currículum:

El nivel que cubre es básico con trece áreas y sub áreas que son: Comunicación y lenguaje L1, Lenguaje materno L2, Lenguaje extranjero L3, Matemáticas, Ciencias naturales y tecnología, Estudios sociales y formación ciudadana, Productividad y desarrollo, Danza y expresión corporal, Artes plásticas, Teatro, Formación musical, Educación para el hogar, Contabilidad y Educación física.

Además se tiene un currículum que es mecanografía. En las actividades que se realizan se encuentran las administrativas, educativas, gestiones a beneficio del establecimiento con la junta directiva, reuniones con los alumnos y docentes.

Se utiliza material didáctico, algunos confeccionan su material y otros utilizan libro de texto, frecuentemente de editorial Santillana y Editorial Educativa. Los alumnos participan en la elaboración de material para trabajar de manera semanal.

Lo frecuente para impartir docencia en cuanto a materiales es el pizarrón, marcadores, carteles y muchas otras fuentes de obtención de información. Respecto al costo del material, cada docente compra y realiza su propio material.

La metodología y el agrupamiento de los estudiantes varían de un docente a otro en relación al tipo de cátedra impartida y la técnica utilizada por los docentes, es vivencial o social, su planeamiento es bimestral.

Las capacitaciones para el personal son escasas, tres al año, ejecuciones de diversas finalidades.

VI. Sector Administrativo:

En este sector se encuentra el planeamiento, organización control y supervisión de lo administrativo.

Los tipos de planes son a corto y a largo plazo, se ha trabajado el PEI desde el año 2010. Los elementos de los planes son basados en políticas del Ministerio de Educación que son :Gestión Administrativa, calidad educativa y proyección comunitaria.

Forma de implementar los planes son con las gestiones ha realizar según las necesidades del establecimiento. Exigiendo a los docentes a que planifiquen y evalúen correctamente con base al reglamento de evaluación.

Base de los planes:

Políticas:

- 1) Política de calidad, avanzar hacia una educación de calidad.
- 2) Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- 3) Política de cobertura, justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- 4) Política de equidad, fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- 5) Política de educación bilingüe, implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- 6) Política de modelo de gestión.

Estrategias:

- Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza
- Fomentar la cultura y la cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente bilingüe y multicultural que se incorpora a un mundo global.
- Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en los niveles educativos y sectores que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

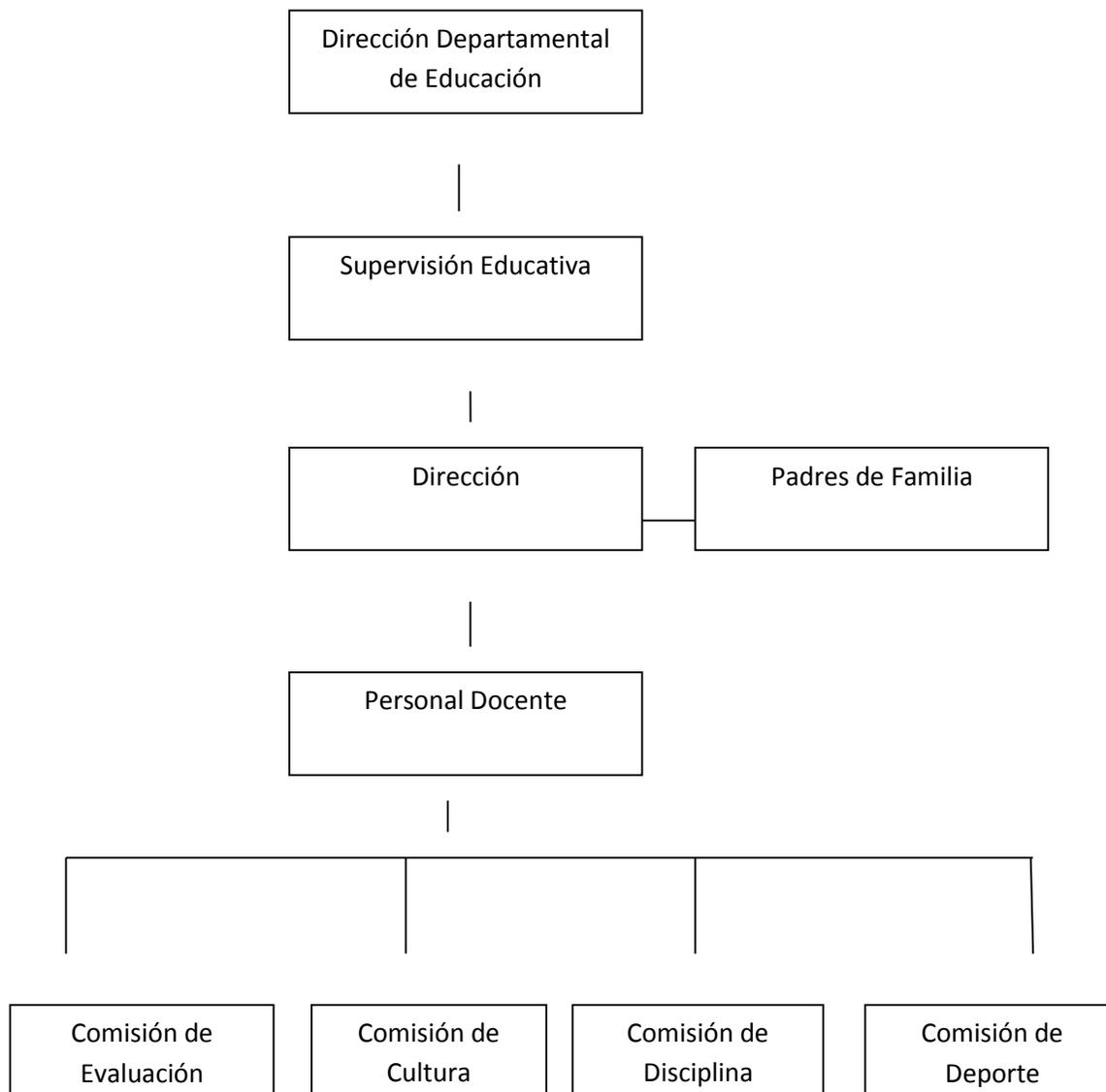
Actividades:

- Proceso de inscripción.
- determinación de alumnos repitentes.

- determinación de alumnos con problemas especiales.
- Implementación de procesos técnicos, administrativos y pedagógicos.
- Distribución equitativa de mobiliario.
- Participación equitativa de los alumnos y alumnas en los procesos de formación.
- Concientización a padres de familia y alumnos.
- Fortalecimiento de calidad de elaboración de instrumentos de evaluación que permitan verificar de forma objetiva el proceso de aprendizaje.
- Utilización de la tecnología educativa efectiva que permita una educación de calidad.

El nivel jerárquico de la organización es: Dirección departamental de Educación, supervisión educativa, dirección, padres de familia, personal docente, comisión de evaluación, comisión de cultura, comisión de disciplina, Comisión de deporte.

Organigrama:



Manual de funciones:

- Asistir a todas las reuniones programadas por la dirección del establecimiento.
- Elegir directiva de padres de familia cada año.
- Velar por la calidad educativa de los estudiantes.
- Velar por el cuidado y mantenimiento de mobiliario, equipo de cómputo, y demás enseres del establecimiento.

Dirección:

- Cumplir con el horario correspondiente a la jornada matutina de 7:30 a 12:30
- Firmar diariamente el libro de asistencia de personal al inicio y al final de la jornada de trabajo.
- Permanecer dentro del recinto durante la jornada de trabajo establecida.
- Coordinar el proceso de inscripción de estudiantes.
- Organizar, orientar, supervisar y evaluar las actividades que se realizan en el plantel educativo.
- Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y demás disposiciones del ministerio de educación.
- Delegar responsabilidades en las comisiones de trabajo.
- Velar por la disciplina del centro educativo.
- Promover reuniones periódicas con padres de familia para informarles del avance académico y comportamiento disciplinario de los alumnos y alumnas.

VII Sector relaciones:

En este sector se encuentran los factores de institución – usuario, realización con otros establecimientos y la vinculación con la comunidad. La forma de atención es personalizada, para los alumnos del casco urbano y aldeas circunvecinas, padres de familia, para ejecutar reuniones e intercambios deportivos.

En las actividades sociales se cuenta con asistencia a los aniversarios de todos los establecimientos educativos; actividades culturales, actividad del día de la madre, día del padre, día del maestro, independencia patria y día del niño.

Los docentes participan en círculos de calidad con todos los establecimientos del nivel medio, cooperan proporcionando la banda para los desfiles, envían participantes a otros centros educativos, participan en encuentros culturales en distintos centros educativos.

También participan en el área de salud, colaborando con las jornadas de vacunas, desacharratización, desparasitación y abatización tanto en el casco urbano como en el área rural.

VIII Sector filosófica, político, legal:

En este sector se encuentra la filosofía, la política y lo legal de la institución.

La filosofía educativa de la institución está formada por los siguientes elementos: principios educativos, objetivos pedagógicos, perfiles de los miembros de la comunidad educativa, valores, y áreas curriculares, complementarias al proyecto curricular.

La educación que el Instituto de Educación Básica, brinda, está basada en la concepción del ser humano, buscando un cambio y perfeccionamiento permanente, que busca principalmente formarse, es decir que aspira a perfeccionarse día con día, como una persona cimentada en valores, teniendo como único propósito el facilitar un desarrollo óptimo de las facultades, tales como: el raciocinio, la singularidad, la comunicación eficaz, la voluntad y la libertad, las cuales en conjunto integran un modelo de ser humano, capaz de amar y de entregar su vida por los demás.

Por otro lado, la formación académica consolidará la moral de cada uno de los estudiantes, a través de la cimentación de la educación de valores cristianos, morales y cívicos

Visión de la Institución:

Ser una institución Educativa, que contribuya a la formación integral de jóvenes, como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una Educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de Paz.

Misión de la Institución:

Somos una institución Educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación integral de jóvenes, que brinda Educación de Calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la Comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

Políticas

- 1) Política de calidad, avanzar hacia una educación de calidad.
- 2) Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- 3) Política de cobertura, justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- 4) Política de equidad, fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- 5) Política de educación bilingüe, implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.
- 6) Política de modelo de gestión.

En el marco legal de la institución, se cuenta con el reglamento de disciplina de los miembros de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica, se centra en la Constitución Política de la República de Guatemala, los derechos humanos, los derechos del niño y la niña, ley de protección a la niñez y adolescencia y otras leyes vigentes en nuestro país.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

GUÍA DE ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, le solicito su valiosa colaboración a efecto de contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las leyes dentro de las que se enmarca el funcionamiento del centro educativo que dirige ?
2. ¿Cuentan con manual de funciones para el desempeño del personal ?
3. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas en el centro educativo?
4. ¿Qué mecanismos de supervisión emplea para el control del personal?
5. ¿Qué estrategias utiliza para elaborar los horarios del centro educativo?
6. ¿Qué clase de planes se utiliza para el proceso de enseñanza aprendizaje?
7. ¿Con qué periodicidad se reúne con los padres de familia?
8. ¿Cuenta el establecimiento con un laboratorio de computación?
9. ¿Qué problemas ambientales son los que más afectan en su establecimiento?
10. ¿Qué tipo de libros se manejan para la administración de la institución?

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA.

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar un Diagnóstico Institucional, sírvase contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la forma de financiamiento del centro educativo?
2. ¿Existen ventas de algún tipo de producto en el centro educativo? ¿Obtienen algún tipo de donaciones en el centro educativo?
3. ¿Qué clase de materiales y suministros se necesitan para el funcionamiento del centro educativo ?
4. ¿Pagan servicios profesionales de algún tipo, aparte de los que obtienen en el Ministerio de Educación?
5. ¿Qué tipo de reparaciones y construcciones son las que con mayor frecuencia se deben realizar en el centro educativo?
6. ¿Qué servicios son los que generalmente se deben pagar en el centro educativo?
7. ¿Cree que los fondos proporcionados por el Ministerio de Educación, son suficientes para sufragar todos los gastos en que incurre el Instituto ?
8. ¿Qué clase de controles se llevan para administrar adecuadamente los fondos del centro educativo?
9. ¿ Qué clase de auditorias se realizan en el centro educativo para verificar que los fondos sean utilizados adecuadamente?

GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, SANTA MARIA IXHUATAN.

INSTRUCCIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional, sírvase contestar las siguientes preguntas:

- 1-¿Qué clase de planes realiza para el desarrollo del proceso de enseñanza?
- 2-¿Qué métodos utiliza para el desarrollo de sus planes de clase?
- 3- ¿Utiliza varios libros de texto para impartir los contenidos de sus clases?
- 4-¿Participan los alumnos en la elaboración de material didáctico?
- 5-¿Qué tipos de evaluación utiliza en el proceso de enseñanza?
- 6-¿Qué clase de capacitación o taller ha recibido en los últimos seis meses?
- 7-¿Qué problemas ambientales son los que más afectan al Instituto?
- 8-¿Cuenta el establecimiento con herramientas o instrumentos para impartir las Clases?
- 9-¿Aplica actualmente lo establecido en el Currículo Nacional Base?
10. ¿Cuenta con un laboratorio de computación el establecimiento educativo?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO

ESTABLECIMIENTO: Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán

INFORMANTE:

ASPECTOS OBSERVADOS

Manejo inadecuado de la basura en el Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, lo que tiene como consecuencia la contaminación del suelo. Este fenómeno se observa al encontrar basura en lugares inadecuados como patios y corredores.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
FICHA DE OBSERVACIÓN A LA INSTITUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Directiva del Instituto			
2	Salón para Dirección			
3	Salón de usos múltiples			
4	Área para huerto escolar			
5	Agua potable			
6	Áreas para jardinería			
7	Servicios Sanitarios			
8	Energía Eléctrica			
9	Laboratorio de computación			
10	Depósitos para basura			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

INDICACIONES. Escribe "SI" o "NO" en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿Cuenta el Diagnóstico del Proyecto con la identificación de la institución? _____
2. ¿Se investigó la misión y visión del establecimiento? _____
3. ¿Se contempló las políticas y objetivos de la institución? _____
4. ¿Cuenta el diagnóstico con las metas del establecimiento? _____
5. ¿Se obtuvo el organigrama de la institución? _____
6. ¿Se cuantifican los recursos de la institución? _____
7. ¿Se aplicaron diferentes técnicas para la elaboración del diagnóstico? _____
8. ¿Cuenta con soluciones los principales problemas del cuadro de análisis? _____
9. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad? _____
10. ¿La solución al problema seleccionado es viable y factible? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

EVALUACIÓN DEL PERFIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

INDICACIONES. Escribe "SI" o "NO" en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿Cuenta el Perfil del Proyecto con objetivos establecidos? _____
2. ¿Las metas que se persiguen son alcanzables? _____
3. ¿El cronograma contempla fechas establecidas para cada actividad a realizar? _____
4. ¿La unidad ejecutora cumplió con el aporte económico? _____
5. ¿El proyecto beneficiará a la mayor parte de la población? _____
6. ¿Fueron establecidos los recursos económicos para la elaboración del proyecto realizado? _____
7. ¿Se contemplo dentro del cronograma de actividades la entrega del producto a la comunidad patrocinada? _____
8. ¿Fueron cuantificadas las metas, establecidas en el Perfil del Proyecto? _____
9. ¿Desaparece el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿Se recibió el apoyo de la comunidad educativa para recabar la información? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

INDICACIONES. Escribe "SI" o "NO" en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿El proyecto se realizó de acuerdo a lo planificado? _____
2. ¿Las metas propuestas han sido alcanzadas? _____
3. ¿Se realizaron las actividades en el tiempo estipulado en el cronograma? _____
4. ¿La comunidad educativa cumplió con lo prometido? _____
5. ¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios? _____
6. ¿Alcanzaron los recursos económicos para la realización del proyecto? _____
7. ¿Se contempló un presupuesto adicional para cualquier imprevisto? _____
8. ¿Fueron concretadas las metas, establecidas en el la realización del Proyecto? _____
9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto? _____
10. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas de la población? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

EVALUACIÓN FINAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES. Escribe una X en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1. ¿El proyecto fue realizado con el apoyo de una empresa privada?
SI _____ NO _____
2. ¿Se alcanzaron las metas propuestas?
SI _____ NO _____
3. ¿Fue efectivo el cronograma de actividades para la realización del proyecto ejecutado?
SI _____ NO _____
4. ¿La comunidad educativa se interesó en el proyecto?
SI _____ NO _____
5. ¿El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios?
SI _____ NO _____
6. ¿Se logró la distribución del material impreso?
SI _____ NO _____
7. ¿Se utilizó el apoyo de instituciones públicas y privadas para la realización del proyecto?
SI _____ NO _____
8. ¿Se alcanzaron los objetivos propuestos en la planificación?
SI _____ NO _____
9. ¿Desapareció el problema con la ejecución del proyecto?
SI _____ NO _____
10. ¿El proyecto ejecutado llenó las expectativas de la población?
SI _____ NO _____

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

PROYECTO:

GUÍA EDUCATIVA PARA EL MANEJO DE LA MATERIA ORGÁNICA Y SU UTILIZACIÓN COMO ABONO PARA HUERTOS ESCOLARES.

1. IDENTIFICACIÓN:

1.1 Lugar: Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

1.2 Fecha:

1.3 Responsable: Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Santa María Ixhuatán.

2. JUSTIFICACION:

La elaboración de este plan de sostenibilidad, es importante porque pretende lograr la funcionalidad del proyecto por un largo periodo de tiempo, asegurándose de darle un uso adecuado a la guía elaborada, para la protección y mejoramiento del medio ambiente del Instituto Nacional de Educación Básica.

3. OBJETIVOS:

3.1 General:

Garantizar la funcionalidad del proyecto por un largo periodo de tiempo en el Instituto Nacional de Educación Básica, para conservar un ambiente limpio y saludable.

3.2 Específicos:

Lograr que las autoridades del Instituto acepten la responsabilidad de darle el uso y manejo adecuado al proyecto.

Fomentar en la comunidad educativa la importancia de proteger el medio ambiente.

4. ORGANIZACIÓN:

El manejo y sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de: Las autoridades del Instituto Nacional de Educación Básica de Santa María Ixhuatán, comprometiéndose a velar por que en el centro educativo se le del uso adecuado a este proyecto y llevarlo a la práctica, con el apoyo de la comisión de medio ambiente, docentes y alumnado para la conservación de un ambiente saludable.

5. RECURSOS:

5.1 Humanos: Director, docentes, estudiantes y Comisión de Ambiente.

5.2 Materiales: Guías, depósitos de basura, marcadores, Instituto.

5.3 Financieros: Lo que el centro educativo designe, según las posibilidades.

6. ACTIVIDADES:

Coordinación de Director con comisiones de medio ambiente, docentes y personales de limpieza para poner en práctica la Guía elaborada.

Conferencia a la comunidad educativa recalcándoles la importancia de llevar a la práctica el proyecto para la conservación del medio ambiente.

Redacción de acta de compromiso de las autoridades del instituto, para darle sostenibilidad al proyecto.

Implementación de recolectores para cada clase de desecho.

7. EVALUACIÓN:

La Dirección y comisión de ambiente del Instituto Nacional de Educación Básica de, Santa María Ixhuatán, realizaran supervisión constante para que el proyecto cumpla con su funcionalidad y se conserve un ambiente agradable y limpio.

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de abril de 2013

Señor. Irabel Aguilar Navarro
Director INEB Santa María Ixhuateán
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante María Roxceli González García Carné No. 200551010 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. María Teresa Gática Secáida
Directora, Departamento de Extensión

Recibido
22/05/2013
1:05 P.M.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de septiembre 20013

Lic. Guillermo Arnoldo Gaitán
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: María Roxceli González García

Con carné: 200551010
Santa María Ixhuitán Santa Rosa.

Dirección para recibir notificaciones: Cantón Buena Vista

No. de Teléfono: 45866399

Estudiante de Licenciatura en: Administración Educativa

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ()
Titulado: Guía educativa sobre el manejo de la materia orgánica y su utilización en huertos escolares dirigidos a estudiantes de segundo grado del Instituto Nacional de Educación Básica en el municipio de Santa María Ixhuitán Santa Rosa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


LIC. Miguel Arturo Muñoz Audón
ASESOR

meog/mtgs.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 10 de Septiembre de 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

MARÍA ROXCELI GONZÁLEZ GARCÍA
200551010

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Titulo del trabajo:

GUIA EDUCATIVA SOBRE EL MANEJO DE LA MATERIA ORGANICA Y SU TILIZACION EN HUERTOS ESCOALRES DIRIGIDOS A ESTUDIANTS DE SEGUNDO GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LIC. MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDON
- Revisor 1 LICDA. AQUILINA ELIZABETH RUANO Y RUANO
- Revisor 2 LIC. JOSE ANTONIO MARTINEZ ORDÓÑEZ

Ma. José Antonio Martínez O.
Colegiado No 8930

Lic. Guillermo Arnoldo Leytán Monterroso
Departamento de Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mozarietas Biolis
DECANO

C.c. expediente

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de octubre de 2013

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director Departamento Extensión

Licenciado Gaytan Monterroso

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: María Roxceli González García

Con carne No. 200551010 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

TITULADO
GUÍA EDUCATIVA SOBRE EL MANEJO DE LA MATERIA ORGÁNICA Y SU UTILIZACIÓN EN
HUERTOS ESCOLARES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN BÁSICA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN PRIVADO


NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR
Lic. Miguel Arturo Audón Muñoz


NOMBRE Y FIRMA PRIMER REVISOR (a)
Licda. Aquilina Elizabeth Ruano y Ruano


NOMBRE Y FIRMA SEGUNDO REVISOR (a)
Lic. José Antonio Martínez Ordoñez

meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de octubre de 2013

Señora
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis () titulado

GUIA EDUCATIVA SOBRE EL MANEJO DE LA MATERIA ORGANICA Y SU UTILIZACION EN HUERTOS ESCOLARES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA.

Yo, María Roxceli González García

Carne: 200551010

Dirección para recibir notificaciones: Cantón Buena Vista, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Teléfono: 45866399

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en:

Pedagogía Administración Educativa

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Roxceli González García".

meog/mtgs.

Firma del Alumno.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Guatemala,

Facultad de  Humanidades

En la población de Santa María Ixhuatán, siendo las Once horas del día 28 de octubre de 2013, reunidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, el Licenciado Irabel Aguilar Navarro y el claustro de catedráticos, Licenciada Evelin Lémus Zacarías, Licenciada Nelvia Miriam García, Licenciada Florida Botello, Licenciada Aura Lémus Barrientos, Licenciada Lesbia Castellanos, Licenciado Pablo Divas Santos, PEM Yuris Yelbany Santos y la Epesista María Roxceli González García con el objeto de hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Manifiesta la epesista María Roxceli González García que en esta fecha se presenta para hacer entrega del proyecto final en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado el cual consistió en la elaboración de la Guía educativa en el manejo de la materia orgánica y su utilización en abono para huertos escolares, dirigida a estudiantes de segundo grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, el cual luego de su ejecución ante el director y claustro de catedráticos solicita se determine todo el proyecto de sostenibilidad de dicho proyecto, proceso que depende por ser un proyecto de procesos técnicos didácticos corresponde a las autoridades del instituto promover su sostenibilidad. **SEGUNDO:** El Lic. Irabel Aguilar Navarro, en su calidad de director con el consenso de su personal docente determinó que la sostenibilidad del proyecto estará supervisado en primer lugar por él como Director del Establecimiento, la continuidad de la guía queda bajo la responsabilidad del catedrático al que se asigne el área de Ciencias Naturales, y el ejercicio o sea la construcción de huertos escolares está bajo la responsabilidad del docente de Formación Ciudadana, de esta forma queda garantizada la continuidad de dicho proyecto garantizando con ello el cumplimiento de los objetivos previstos, puesto que se pretende promover el beneficio de dicho proyecto, garantizando el nivel de la comunidad educativa. **TERCERO:** La dirección a través del Licenciado Aguilar Navarro, agradece en primer lugar a la Universidad de San Carlos de Guatemala quien a través de la proyección social de la Facultad de Humanidades, y particularmente a las autoridades de la sección Barberena, la oportunidad de haber sido tomados en cuenta como centro de ejecución puesto que es un proyecto que beneficiará a la comunidad educativa en general, al mismo tiempo la Epesista María Roxceli González por todo el ímpetu puesto de manifiesto durante la investigación, planeamiento, y ejecución del proyecto antes en mención. **CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, cuando son las 12 horas del mismo día y fecha antes mencionado, damos fé.


Lic. Irabel Aguilar Navarro
Director Técnico Administrativo




María Roxceli González García.
Epesista.